

# INFORME DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Agosto, 2019

# ÍNDICE

	INTRODUCCION	5
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	7
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	7
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	12
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14
2.1.	RECURSOS HUMANOS	14
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	17
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	17
3.2	PLANEACIÓN	22
3.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	24
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	27
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	27
4.2.	SERVICIOS GENERALES	31
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	38
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	38
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	47
5.3.	GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	51
5.4.	OTRAS ACTIVIDADES	52
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	54
	ANEXOS	58

ÍNDICE

# **ÍNDICE DE ANEXOS**

 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE AGOSTO DE 2019

59

2. RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2019

63

3. PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2019

65

4. CREDENCIALES PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO GAFETES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, EXPEDIDOS DURANTE AGOSTO DE 2019

66

5. PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE AGOSTO DE 2019

68

 MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2019

74

 PRÉSTAMOS PARA PERSONAL DEL INSTITUTO TRAMITADOS ANTE EL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2019

75 76

 TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2019

77

 RELACIÓN DE PERSONAL DESIGNADO PARA LA CAPTURA DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE INTEGRARÁN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020 Y EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2020

 ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN AGOSTO DE 2019

88

11. PERMISOS A PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EXTERNAS DURANTE AGOSTO DE 2019

# INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a agosto de 2019. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante agosto de 2019; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2019 y 2020, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.

La UTCFyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

# 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

# 1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 22 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral
de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante agosto de 2019

Órgano colegiado	Calidad de participación						
Organo colegiado	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total		
Consejo General				3	3		
Junta Administrativa		5			5		
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1				1		
Comité Técnico de Administración de Documentos	2				2		
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1		
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		1			1		
Comité de Transparencia			2		2		
Comité de Informática			1		1		
Comité Especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante				1	1		
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística				1	1		
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1		

Continúa...

Co	-4	A	 20	_

Órgana calagiada	Calidad de participación						
Órgano colegiado	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total		
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos				1	1		
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1		
Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía				1	1		
Total:	3	7	3	9	22		

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y dos del Comité Técnico de Administración de Documentos. Como secretario, acudió a cinco reuniones de Junta Administrativa; otra del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; y una más del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2. En capacidad de vocal, concurrió a dos juntas del Comité de Transparencia; y una del Comité de Informática. Por último, en condición de invitado participó en tres sesiones del Consejo General; una de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística; otra de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; una más de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; una más de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; una del Comité Especializado en torno a la Figura de la Diputación Migrante; y otra de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en cuatro juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados o con las funciones propias de dicha instancia.

Tabla 2

Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante agosto de 2019, en reuniones de trabajo vinculadas con las funciones propias del área

Nombre	Naturaleza de la reunión	Fecha
Programación de actividades para las direcciones distritales	Seguimiento de actividades	7/VIII/2019
Reunión relativa a la Convocatoria de Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana	Seguimiento de actividades	7/VIII/2019
Reunión en la Tesorería de la Ciudad de México	Cumplimiento de obligaciones	21//11/2019
Seguimiento de los preparativos de la elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo	Seguimiento de actividades	30/VIII/2019

A continuación se profundiza en la descripción de algunas de las juntas de trabajo referidas en la tabla precedente:

- 1. El 7 de agosto de 2019 la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en una junta de trabajo relacionada con la programación de actividades de las direcciones distritales. En ella fueron tratados aspectos relativos a los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 33 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante agosto. Asimismo, se dio respuesta al correo núm. IECM/UTALAOD/060/2019, con la cual se validaron las actividades programadas para agosto, relativas al Calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados.
- El 7 de agosto se llevó a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Convocatoria sobre la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
- El 21 de agosto de 2019, personal de esta Secretaría acudió a una reunión en la Tesorería de la Ciudad de México para atender la recomendación del Sistema de Administración Tributaria (SAT), referente a los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que emite el Instituto.



4. El 30 de agosto de 2019, en el marco de la aprobación de la nueva Ley de Participación Ciudadana para la Ciudad de México, se llevó a cabo una junta de seguimiento a los preparativos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo. Estas comisiones estarán integradas por nueve personas, dando prioridad a la equidad de género, así como a la inclusión de jóvenes y personas con discapacidad.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los cinco eventos descritos a continuación:

- 1. El 5 de agosto de 2019 la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C., y el Instituto suscribieron un convenio marco de colaboración en materia de educación cívica, participación ciudadana y cultura democrática. Por medio de este convenio, ambas instituciones se comprometen a desarrollar conjuntamente actividades culturales, sociales, de investigación y académicas, en materia electoral y educación cívica.
  - La firma del convenio se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C., y contó con la presencia del consejero presidente, Mtro. Mario Velázquez Miranda, la rectora, Mtra. Carmen Beatriz López-Portillo Romano; las y los consejeros electorales, Lic. Myriam Alarcón Reyes, Lic. Gabriela Williams Salazar, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, y Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez; así como la vicerrectora académica, Lic. Guillermina Torres Savín.
- 2. El 6 de agosto de 2019, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto, se realizó una sesión de trabajo concerniente al Círculo de Calidad sobre Gestión de Riesgos. Ésta tuvo un doble objetivo: conocer la metodología para la gestión de riesgos y aprender a utilizar la matriz de gestión de riesgos, como herramienta de control para minimizar los impactos de las situaciones que pueden afectar el logro de los objetivos, tanto institucionales como operativos.
- 3. El 19 de agosto de 2019, en el Museo Nacional de Antropología e Historia, tuvo lugar el Congreso Internacional de Organismos Certificados en Normas de Calidad, organizado conjuntamente con la Organización de Estados Americanos (OEA). El propósito del referido congreso fue generar una mayor difusión de los beneficios y avances institucionales que derivan de la adopción de un sistema de gestión de calidad en

materia electoral, así como analizar los desafíos y retos que enfrentan las instituciones encargadas de organizar y calificar los procesos democráticos a nivel global. El congreso contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales, así como con la asistencia de representantes de organismos públicos y privados que intercambiaron sus experiencias sobre la prestación de servicios de calidad, principalmente relacionados con la norma ISO Electoral, implementada por la OEA desde 2014. La OEA ha certificado a cinco organismos electorales a nivel internacional, incluido el Instituto.

La inauguración del evento estuvo encabezada por el secretario general de la OEA, Luis Almagro Lemes; el consejero presidente del Instituto, Mtro. Mario Velázquez Miranda; el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Dr. Felipe Fuentes Barrera; la Integrante de la Iniciativa de Integridad Electoral de la Fundación Kofi Annan, María del Carmen Alanís; el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Dr. Lorenzo Córdova Vianello; y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Gustavo Anzaldo Hernández.

4. El 23 de agosto de 2019, en el salón de Usos Múltiples, personal adscrito a la Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la OEA impartió la capacitación, sobre los fundamentos de la norma núm. ISO/TS 54001:2019, a funcionarias y funcionarios, tanto del Instituto como de organismos electorales de Argentina, Costa Rica y Panamá.

Dicha norma constituye un estándar internacional para la aplicación de la norma núm. ISO 9001 en organizaciones electorales de todos los niveles de gobierno. Con ella se busca que los requisitos de un sistema de gestión de calidad se encuentren inscritos dentro del marco legal establecido y otorguen a la ciudadanía, candidatos, organizaciones políticas y otras partes electorales interesadas, servicios electorales más fiables y transparentes. También se persigue fomentar la confianza en las elecciones, cuando se demuestre que la organización electoral tiene la capacidad de gestionar éstas mediante una votación secreta, a efecto de presentar resultados fiables, transparentes, libres y justos que cumplan los requerimientos necesarios.

En la sesión de capacitación se destacó que la OEA intensificará las labores de cooperación técnica en estándares de calidad con los organismos electorales de la región.

5. El 26 de agosto de 2019, en el marco del Cuarto Ciclo de Diálogos Democráticos promovido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, tuvo lugar la mesa de diálogo "Redes sociales digitales: su impacto en la participación y la ampliación de derechos de la ciudadanía".

El consejero electoral, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, como relator de la mesa, recalcó la necesidad de promover el uso responsable de redes sociales, la alfabetización crítica en dicho uso y la inclusión de la perspectiva de género en todo momento.

En la mesa de diálogo participaron el director de Política Pública de Twitter en América Latina, Hugo Rodríguez; la fundadora de Conectadas.mx, Mujeres Construyendo y Red de Politólogas, Claudia Calvin Venero; la directora de la organización civil Luchadoras, Lulú V. Barrera; y José Manuel Urquijo, miembro de la Red de Jóvenes Políticos de las Américas.

#### 1.2. OTRAS ACTIVIDADES

#### 1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 15 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

En el período objeto del presente reporte se orientó a Adriana Paola Flores Briones, Analista Administrativa de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); y a Herandeny Sánchez Saucedo, Directora de Vinculación Nacional, adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), respecto de los cursos en materia de transparencia, protección de datos personales y ética pública que imparte el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO).

### 1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante agosto la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a julio de 2019; de encargadurías de despacho, de iguales mes y año; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente también al séptimo mes de este año; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, del mismo período.

# 1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Por medio del oficio núm. IECM/SA/ 1631 /2019, del 9 de agosto de 2019, fue solicitada a las unidades responsables de gasto del Instituto, con actividades vinculadas transversalmente al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la remisión de evidencias probatorias de lo realizado por el Instituto en atención a las líneas de acción del citado programa.

La solicitud deriva del requerimiento efectuado por la Secretaria Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, mediante el oficio núm. SEMSyE/PDHCMX/515/2019.

La evidencia de lo efectuado durante enero-junio de 2019 en torno al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México fue integrada y enviada la Secretaría Ejecutiva del referido mecanismo, en archivo electrónico, con el oficio núm. IECM/SA/1667/2019 del 14 de agosto de 2019.

#### 1.2.4. Archivo institucional

El 22 de agosto, durante la celebración de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), se aprobó el proyecto de Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2020. La actividad institucional 2, "Formación archivística", de dicho programa, prevé el desarrollo, en coordinación con la UTCFyD, de una actividad formativa dirigida al personal encargado de los archivos del Instituto. El propósito de esto es dotar a los futuros participantes de los conocimientos básicos en la materia y, así, lograr la eficacia deseada en la administración de los archivos del Instituto. El proyecto del PIDA 2020 fue aprobado por unanimidad y en próximas fechas será presentado ante el Consejo General del Instituto.

19

# 2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### 2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en agosto de 2019 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

### 2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 2).

## 2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante agosto del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 3).

#### 2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 19 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 33 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios (anexo 4).

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente* del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, durante el período que se reporta no se realizaron constancias de nombramiento.



Conforme al Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, se formularon tres hojas únicas de servicio.

Tabla 3

Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto
Electoral de la Ciudad de México durante agosto de 2019

Servidor publico	Fecha
Ross Tejeda Ana Luz	2/VIII/2019
Segura Martínez José Luis	19/VIII/2019
Becerril Miro Jordi Albert	23/VIII/2019

Por otra parte, al 31 de agosto de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 58 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 53 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 111 plazas (anexo 5).

# 2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de agosto de 2019. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de agosto de 2019, y entre el 16 y 31 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

A la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de agosto de 2019, los movimientos de alta y baja del personal, que consignan los nombres tanto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.



De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le enviaron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta.

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron ocho movimientos de afiliación (anexo 6).

Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el IS\$STE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017. Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, se tramitaron ocho para el personal del Instituto (anexo 7).

Finalmente, fueron entregadas tres constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras) y formulados dos contratos para formalizar la relación laboral por honorarios con el personal que apoyó las actividades de los partidos políticos, grupos parlamentarios y unidades responsables de gasto de este Instituto.

# 3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

#### 3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de agosto y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

## 3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 26 por un total de 1,046.1 miles de pesos.

Tabla 4

Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en agosto de 2019

(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	19.6
03 Secretaría Ejecutiva	54.5
04 Secretaría Administrativa	421.9
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	102.8
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	106.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	299.0
11 Unidad Técnica de Archivo Logistica y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0.0
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	42.3
Total:	1,046.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.



Por otra parte, las unidades responsable de gasto (UR) del Instituto solicitaron 28 traspasos presupuestales por 29,602.2 miles de pesos y fueron procesados 2 traspasos de cierre mensual por 203,482.0 miles de pesos (anexo 8).

# 3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de agosto de 2019, de los 705,638.8 miles de pesos programados 679,672.4 miles de pesos (96.3% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados

Tabla 5

Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2019 por capítulo de gasto (Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado
1000 Servicios Personales	411,538.0	308,911.2	308,911.2	309,264.4
2000 Materiales y Suministros	48,231.1	10,537.1	10,537.1	6,598.9
3000 Servicios Generales	183,769.0	86,282.0	86,219.9	61,566.6
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	306,217.2	291,092.4	291,092.4	291,092.4
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,925.7	8,861.2	8,861.2	11,150.0
Total:	966,681.0	705,683.8	705,621.7	679,672.4

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 6

Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de agosto de 2019

(Miles de pesos y por cientos)

Capitulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	309,264.4	45.5
2000 "Materiales y Suministros"	6,598.9	1.0
3000 "Servicios Generales"	61,566.6	9.1
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	291,092.4	42.8
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	11,150.0	1.6
Total:	679,672.4	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

#### 3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a agosto de 2019.

Tabla 7

Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto
Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2019

(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	10,930.3	0,0	0.0	40.9	27.7	10,861.9
452295229	Bancomer (Cta. 9)	248.9	0.0	0.0	44.6	0.0	204.2
452295237	Bancomer (Cta. 7)	411.3	0.0	45.7	235.8	2.0	221.2
171661108	Bancomer (Cta. 8)	39,940.4	390,438.1	104,621.1	15,679.3	93,190.6	426,129.6
9015871063	Banamex	359.3	0.0	0.0	0.0	0.2	359.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.



Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8

Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto
Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2019

(Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable	
2044226348	Inversión Bancomer, NC3	-390,039.3	-805,075.4	0.0	0.0	415,036.1	

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de agosto de 2019 ascendió a 21,242.8 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fueron pagados dos convenios de terminación de la relación laboral, por 488.8 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 121.6 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de agosto de 2019 montaba 483.7 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 2.8 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de agosto de 2019 ascendía a 1,350.0 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 6.6 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.



Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2019
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según21 bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	483.7	0.0	12.3	0.0	496.1
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	21,242.8	0.0	1,081.2	0.0	21,781.9
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,350.0	0.0	9.7	0.0	1,359.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a agosto de 2019. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,134 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 8,229.2 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan tanto en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. De los 1,134 cheques formulados se canceló un documento que corresponde al mes del que se reporta.

Fueron realizadas 1,272 dispersiones por un importe de 18,029.4 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de agosto, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de agosto para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

Se efectuaron 581 transferencias bancarias por un total de 83,441.0 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de agosto a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

# 3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Con able (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de agosto de 2019. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federa es y locales; éstos ascendieron a 10,165.9 miles de pesos. Queda por pagar, para septiembre de 2019, un importe de 9,853.9 miles de pesos.

Tabla 10

Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a agosto de 2019

(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en agosto	Por pagar en septiembre
Impuestos federales	8,925.7	8,619.9
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,240.2	1,234.0
Total:	10,165.9	9,853.9

#### 3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2019 y 2020; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes al seguimiento del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2017-2020.

# 3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales 2019 y 2020

Mediante los oficios núms. IECM/SA/1656/2019 e IECM/SA/1657/2019, se solicitó a las unidades responsables del gasto del Instituto designar al personal responsable de capturar, en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México, los Programas Institucionales y Específicos 2020, el Programa Operativo Anual 2020; y el Anteproyecto de Presupuesto (anexo 9). Una vez recibidos los nombres del personal asignado, se integraron en un listado. Con el oficio núm. IECM/SA/1766/2019, se hizo del conocimiento de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos dicho listado, a efecto que permitiera a las personas relacionadas él, acceso al SIIAD 2020.

Se llevó a cabo la revisión de los Programas Institucionales: Gestión del Personal de la Rama Administrativa, Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional, y Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2020. También fue revisado el Proyecto de Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por otro lardo, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México se llevaron a cabo las adecuaciones necesarias al Programa Operativo Anual y al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019. Dichas adecuaciones consistieron en la creación de la actividad institucional "Difusión del contenido de la Ley de Participación Ciudadana entre los habitantes de la Ciudad de México", Resultado 11, Subresultado 19. El ajuste fue aprobado por el Consejo General, con el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-050-19, del 29 de agosto de 2019.

Se actualizó el anexo 4, "Estructura por resultados", del Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio 2020, a efecto de estar en condiciones de atender lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, publicada el 12 de agosto de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. La actualización fue aprobada por la Junta Administrativa el 30 de agosto de 2019, mediante el acuerdo núm. IECM-JA115-19.

El 6 de agosto se participó en la segunda sesión Círculo de Calidad, "Gestión de Riesgos". En Ella se expuso la interrelaciona el Sistema de Gestión Electoral con la Planeación Institucional

Comsión provisional

Contexto IECM

Gráfico 1
Interrelaciones del Sistema de Gestión de Calidad Electoral y la Planeación

#### 3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD).

# 3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Con el oficio núm. IECM/SA/1768/2019 del 27 de agosto de 2019, se informó a las UR del Instituto que del 2 al 5 de septiembre de 2019 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a agosto del año en curso. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al octavo mes de 2019; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 252 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2019 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Fueron elaborados y entregados a las unidades responsables de gasto correspondientes, los estados de resultados programático-presupuestales, concernientes al segundo trimestre de 2019. Por medio del "Estado de Resultados Programático Presupuestal" se reporta trimestralmente a las unidades responsables de gasto del Instituto el avance real de las actividades institucionales a su cargo. Este avance se contrasta contra lo programado. En algunos casos, de este ejercicio resultan desviaciones que se miden porcentualmente. Las sugerencias de mejora guardan relación con lo no alcanzado en el trimestre.

Tabla 11
Estados de resultados programático presupuestales de las unidades responsables de gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al primer trimestre de 2019

Unidad responsable de gasto	Actividad institucional				
	Liquidación del patrimonio de las asociaciones políticas que pierdan su registro.				
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	<ul> <li>Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes a candidatas y candidatos independientes</li> </ul>				
	Fiscalización de los informes que presenten las organizaciones de observadores electorales.				
	Fiscalizar los Informes Anuales 2018     de las Agrupaciones Políticas Locales     de la Ciudad de México.				
	Fiscalizar los informes mensuales 2019     de las Organizaciones de Ciudadanos     que manifiesten su interés en constituirse     como Partido Político Local.				
Dirección Ejecutiva de Organización	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. (CCPP 2020)				
Electoral y Geoestadística	Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales.				

Continúa...

... Continuación

Unidad responsable de gasto	Actividad institucional				
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. (CCCP 2019)  Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCCP 2019)  Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y				
Secretaría Ejecutiva.	Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadan: sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCPP 2020)  Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.				
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	Acciones institucionales para la promoción y el fortalecimiento de una cultura democrática, con enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión.      Acciones institucionales en favor de una democracia paritaria, en la que mujeres y hombres participen en un entomo con igualdad de oportunidades, libre de violencia y sin discriminación				
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Coadyuvar en la operación de los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución y en la nueva normativa local correspondiente a la materia en su caso.  Elaborar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única. (Consulta Ciudadana)  Elaborar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única.  Dar seguimiento y acompañamiento a los ORC.				
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	<ul> <li>Materiales y documentación electoral dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.</li> <li>Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.</li> </ul>				
Contraloría interna.	Asesorar a los servidores públicos y áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de responsabilidades de los servidores públicos, para la adecuada prestación del servicio público				

# 4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

#### 4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

# 4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante agosto de 2019 se realizaron dos licitaciones públicas nacionales (anexo 10). Éstas se describen a continuación:

IECM-LPN-15/19, relativa a la adquisición de diversas licencias y suscripciones de *software* y accesorios informáticos (anexo 10). Los servicios adjudicados se presentan enseguida:

Tabla 12
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-15/19 (Pesos)

LDI Associats, S.A. de C.V.			unitario	
				1,675,016.8
Suscripción de Adobe Creative Cloud	28	Licencia tipo suscripción	18,600.0	604,128.0
Renovación del licenciamiento de IBM SPSS Statistics base	1	Licencia	223,000.0	258,680.0
Renovación de licencias del software Geomedia Professional	4	Licencia	60,000.0	278,400.0
Renovación de la suscripción de Adobe Acrobat DC Pro	40	Licencia tipo suscripción	4,300.0	199,520.0
Carcasa de plástico duro para Ipad de 9.7"	60	Pieza	1,260.0	87,696.0
Renovación de la suscripción del software Stimulsoft Reports.net	4	Licencia tipo suscripción	16,000.0	74,240.0
Suscripción del software Powtoon	3	Licencia tipo suscripción	17,000.0	59,160.0
Mica para protección de pantalla de Ipad 9.7"	110	Pieza	298.0	38,024.80
Suscripción al programa de sistematización de tesis y ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a junio de 2018 (antes IUSS)	12	Suscripción	1,400.0	19,488.0
	de IBM SPSS Statistics base  Renovación de licencias del software Geomedia Professional  Renovación de la suscripción de Adobe Acrobat DC Pro  Carcasa de plástico duro para Ipad de 9.7"  Renovación de la suscripción del software Stimulsoft Reports.net  Suscripción del software Powtoon  Mica para protección de pantalla de Ipad 9.7"  Suscripción al programa de sistematización de tesis y ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a junio	de IBM SPSS Statistics base  Renovación de licencias del software Geomedia Professional  Renovación de la suscripción de Adobe Acrobat DC Pro  Carcasa de plástico duro para Ipad de 9.7"  Renovación de la suscripción del software Stimulsoft Reports.net  Suscripción del software Powtoon  Mica para protección de pantalla de Ipad 9.7"  Suscripción al programa de sistematización de tesis y ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a junio	Renovación del licenciamiento de IBM SPSS Statistics base 1 Licencia Renovación de licencias del software Geomedia Professional 4 Licencia Renovación de la suscripción de Adobe Acrobat DC Pro 40 Licencia tipo suscripción de Adobe Acrobat DC Pro 60 Renovación de la suscripción 60 Pieza 60 Renovación de la suscripción 60 Renovación del software Stimulsoft Reports.net 60 Licencia tipo suscripción 61 Suscripción 62 Suscripción 63 Licencia tipo suscripción 64 Reports.net 65 Renovación del software Powtoon 65 Reports.net 66 Renovación del software Powtoon 67 Reports.net 67 Renovación del software Powtoon 68 Renovación del software Powtoon 69 Renovación del software Powtoon 60 Renovación	Renovación del licenciamiento de IBM SPSS Statistics base 1 Licencia 223,000.0  Renovación de licencias del software Geomedia Professional 4 Licencia 60,000.0  Renovación de la suscripción 40 Licencia tipo suscripción de Adobe Acrobat DC Pro 5 Suscripción 60 Pieza 1,260.0  Carcasa de plástico duro para Ipad 60 Pieza 1,260.0  Renovación de la suscripción del software Stimulsoft Reports.net 4 Licencia tipo suscripción 5 Suscripción 61 Suscripción 62 Suscripción 63 Suscripción 64 Suscripción 65 Suscripción 65 Suscripción 66 Suscripción 67,000.0  Mica para protección de pantalla 67 de Ipad 9.7" 110 Pieza 298.0  Suscripción al programa 66 Suscripción 67,000.0  Suscripción al programa 7 de sistematización de tesis 7 y ejecutorias publicadas 61 en el Semanario Judicial 61 de la Federación de 1917 a junio 11 Suscripción 1,400.0

Continúa...



... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
12	Licencia del software Wodsftp Activex Component	1	Licencia	7,800.0	9,048.0
13	Suscripción del software Genially Plan Master Pro	1	Licencia tipo suscripción	7,800.0	9,048.0
15	Renovación de la suscripción de Adobe Dreamweaver	1	Licencia tipo suscripción	8,800.0	10,208.0
16	Suscripción del software Legatek	1	Licencia tipo suscripción	7,500.0	8,700.0
17	Adaptador de corriente para Ipad de 9.7"	20	Pieza	480.0	11,136.0
18	Licencia del software Camtasia Studio	1	Licencia	6,500.0	7,540.0
STE 195	Tecnosupport, S.A. de C.V.	BETE	A De la		107,601.6
8	Renovación de la suscripción del software de monitoreo PRTG Network Monitor	1	Licencia tipo suscripción	55,950.0	64,902.0
11	Bateria de respaldo externa	75	Pieza	292.0	25,404.0
14	Cable de datos para lpad de 9.7"	30	Pieza	497.0	17,295.6
Total:					1,782,618.4

<sup>\*</sup> Incluye Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-16/19, referente a la adquisición de lonas de rafia e impresión de diversos artículos promocionales, así como a la renta de mesas tablón y sillas plegables para la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019 (anexo 10).

Tabla 13
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-16/19 (Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
1	Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V. Lonas de rafia	858	Pieza	527.0	524,512.6
	Yasmin Esmirna Flores Merino				110,973.7
4	Impresión de pulsera	85,800	Pieza	0.1	97,537.4
6	Impresión de globo	8,580	pieza	1.4	13,436.3
				THE ACTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	

Continúa.

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V				205,389.6
3	Impresión de playera	1,900	Pieza	51.0	112,404.0
5	Impresión de paleta promocional	128,700	Pieza	0.6	82,110.6
7	Impresión de foto botón	2,500	Pieza	3.8	10,875.0
Total:					840,875.9

<sup>\*</sup> Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Con fundamento en el punto 15.2, inciso c, de las bases de la licitación, así como en el numeral 47, segundo párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México* se declaró desierta la partida 2, Renta de mesas tablón y sillas plegables, ya que al ser ofertada por una licitante sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

A lo largo del período objeto del presente reporte se realizaron los siguientes concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores:

IECM-INV-09/19. Éste concierne a la adquisición de material de ferretería, reparación, construcción, así como diversas herramientas y mobiliario (anexo 10).

Tabla 14

Partidas adjudicadas por proveedor como resultado del concurso por invitación restringida núm. IECM-INV-09/19 (Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
57	Pinturas Durasol, S.A. de C.V.  Pintura esmalte 100 mate, esmalte alquidálico mate, descripción técnica: alquidálico, rendimiento teórico: 8 a 9 m²/l, 1 a 2 h, 2a. mano máximo o esperar 24 h, 4 a 6 h, al tacto, curado total 7 dias, color blanco 100, cubeta 19 l.	20	Cubeta	1,500.0	34,800.0

Con fundamento en el punto 15.2, incisos A, B, C y D, de las bases del concurso, así como en el numeral 47 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México* se declararon

desiertas 88 partidas: 10 de ellas, porque ningún concursante las ofertó; 2, toda vez que habiendo sido ofertadas por uno o más concursantes, las propuestas fueron desechadas o descalificadas en alguna etapa del procedimiento de invitación restringida; 54, ya que al ser ofertadas por uno o más concursantes, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto; y 22, debido a que una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

IECM-INV-11/19, el cual se declaró desierto en la primera etapa del procedimiento, al no recibirse por lo menos tres propuestas. El concurso guardaba relación con la contratación del servicio de internet de banda ancha, móvil, para el voto y la opinión que se emita de forma electrónica en los módulos por utilizar en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019; y, en su caso, para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

# 4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales1, párrafo tercero; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; 52; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 23 adjudicaciones directas (anexo 10).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de agosto de 2019 fueron elaborados 7 contratos, 11 pedidos y 11 órdenes de servicio por un total de 4,527.6 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Asimismo, se realizaron dos modificaciones a contratos para disminuir los montos iniciales en 208.3 miles de pesos. También se efectuaron tres adjudicaciones que, por la magnitud de su importe, no requirieron de orden de servicio o pedido; éstas sumaron 6.5 miles de pesos (anexo 10).

# 4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 22 agosto de 2019, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Octava Sesión Ordinaria.

#### 4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados los resguardos correspondientes.

Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

# 4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

#### 4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de agosto de 2019.

#### 4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentran en revisión los pagos de junio a julio del presente ejercicio.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de agosto de 2019 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión los consumos correspondientes a julio y agosto de 2019.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, están pendientes las retribuciones por los servicios prestados durante julio y agosto.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante junio y julio de 2019.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al octavo mes del actual ejercicio. Quedan pendientes de pago los servicios referentes al mes que se reporta.

Suministro de agua. Fue pagado el consumo referente al cuarto bimestre de 2019. Éste ascendió 157.7 miles de pesos.

Energía eléctrica. Se cubrió el consumo de agosto de 2019, que importó 312.0 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente a agosto de 2019.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a agosto de 2019, quedando pendiente su pago.

#### 4.2.2. Mantenimiento

La empresa Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V., reparó dos equipos: un dosificador de agua Puresa y un reloj para checar Acroprint. El costo de las reparaciones ascendió a 3.5 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 33.3 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios ascendió a 6.7 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y significó un gasto de 13.9 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 2.3 miles de pesos.

De igual forma, el servicio de mantenimiento y conservación del aire acondicionado lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. El pago por los mencionados servicios importó 44.1 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 58 visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles, de la manera siguiente: distritos 04, 08, 11, 15 y Almacén Tláhuac una visita por sede; 24 y 30, dos asistencias por inmueble; 26, tres jornadas por sitio; 31, cuatro presencias por edificio; 28, cinco estancias; y 32 diecisiete visitas *in situ*. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Para atender los requerimientos de las bodegas o espacios de almacenamiento de documentación electoral, se realizó una visita por inmueble a las siguientes direcciones distritales: 02, 03, 07, 09, 11, 12, 13, 14, 19, 22, 25, 27, 29 y 33. Para el caso de la Dirección Distrital 28 se verificaron cinco jornadas de trabajo *in situ*.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos siete reportes de mantenimiento formulados por la DACPyS, UTALAOD y la Secretaría Ejecutiva.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

- Informe de actividades y toma de protesta, Modelo de las Naciones Unidas (INMUN), Carpa del Salón de Usos Múltiples, 2 de agosto de 2019.
- Firma de Convenio con la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C., Instalaciones de la Universidad, 5 de agosto de 2019.

- Congreso Internacional de Organismos Certificados en Normas Internacionales de Calidad, Museo Nacional de Antropología e Historia, 12 y 19 de agosto de 2019.
- Taller: Fortalecimiento de Liderazgo y Buenas Prácticas de Género en el Ámbito Local,
   Carpa del Salón de Usos Múltiples, 15 de agosto de 2019.
- Café Ciudadano, Construyendo el Derecho a la Participación de la Juventud, Terraza anexa a la Secretaría Administrativa, 20 de agosto de 2019.
- Segunda Jornada, "Mujeres, Inteligencia y Ajedrez", Salón de Usos Múltiples, 26 y 29 de agosto de 2019.
- Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, Salón de Usos Múltiples, 29 de agosto de 2019.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de agosto de 2019 se efectuaron 25 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 20.5 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 57.4 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 18.3 miles de pesos, a los consejeros electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para mantenimiento preventivo y correctivo, 31 unidades: 9 de la Secretaría Administrativa, 20 de las direcciones distritales, 1 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), y 1 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

## 4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac). De forma complementaria, a lo largo de agosto se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Se realizó la conciliación de turnos laborados durante agosto de 2019 por personal de la Policía Auxiliar. Conciliada la información mencionada se estará en condiciones de recibir los listados y facturas, para realizar los pagos correspondientes.

Durante el período de que se informa, conforme a los requerimientos de vigilancia de la DEECyCC y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), se solicitaron dos cotizaciones a la Policía Auxiliar para reforzar los servicios de vigilancia en las direcciones distritales, fines de semana y días festivos, por el período comprendido del 1o. de septiembre al 29 de diciembre de 2019.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, se instrumentaron dispositivos de seguridad para la celebración de eventos con partidos políticos en la Sala de Consejo General.

En recepción, se registraron y canalizaron 839 visitantes y 7,891 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 682 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

- Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación de seguridad. Se recibieron las órdenes de servicio para tramitar los pagos correspondientes a agosto de 2019.
- Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centra es y
  Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente. Se efectuó la conciliación de servicios para
  el pago correspondiente a agosto de 2019.
- El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta. Se llevó a cabo la conciliación de los servicios correspondientes al mes que se reporta.
- 4. Se verificaron visitas en oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales con el proveedor del servicio, para realizar el mantenimiento a las redes de hidrantes, lavado de equipo de bombero, mantenimiento preventivo a los areneros ubicados en oficinas centrales y a los extintores de los órganos desconcentrados.
- Fueron entregadas a las 33 direcciones distritales baterías recargables para radiocomunicadores Motorola. También se proporcionó un equipo nuevo radiocomunicación a la Dirección Distrital 16.
- 6. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando de manera correcta. Durante el período objeto del presente informe se levantaron 12 reportes por falla de equipo en oficinas centrales, los cuales fueron canalizados a mesa de ayuda para su atención.
- Se continuó con los trámites correspondientes para la adquisición de los siguientes bienes relacionados con aspectos de protección civil: lámparas tácticas para brigadistas; cinta delimitadora plástica en rojo y amarillo; y pilas para lámparas sordas.

En atención a las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), efectuadas en el marco de la revisión de la cuenta pública 2017, fue emitida la circular núm. SA/009/2019. Al respecto, por lo que hace a los contratos núms. C.P.AD.022-19, Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a tres equipos receptores del Sistema de Alerta Sísmica; C.P.AD.004-2019, Servicio de vigilancia en 35 inmuebles del Instituto del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019; y C.P.AD.-014-2019, Servicio de mantenimiento preventivo y

correctivo al equipo de radiocomunicación de seguridad del Instituto, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, se informa que los servicios se llevaron a cabo con base en lo estipulado en los contratos de mérito. También se solicitó que se realizara el registro de dichos servicios en el momento de gasto "devengado" en el SIIAD.

Con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en los inmuebles del Instituto, tanto para salvaguardar la integridad o seguridad de las personas que laboran en ellos como para procurar la conservación de los activos fijos de nuestro órgano autónomo, fueron emitidas las circulares núms. SA/014/2019 y SA/015/2019. En ellas se invita a las UR del Instituto a considerar que en las reuniones, seminarios, cursos, presentaciones, foros, etc., que tengan programadas, se cuente con un espacio de tiempo al inicio del evento para que el personal de seguridad y protección civil informe sobre los protocolos de seguridad por observar en caso de presentarse algún siniestro.

Se realizaron rondines de revisión de rutas de evacuación y buen funcionamiento de puertas en salidas de emergencia.

Con la finalidad de afrontar los problemas derivados de la ocurrencia de fenómenos naturales o de fallas humanas vinculadas al manejo de ciertas tecnologías, se ha enfatizado en la cultura de la protección civil. En todos los eventos se realizaron pláticas de instrucción sobre los protocolos de actuación para los visitantes que acuden al Instituto, a fin de que en caso de presentarse alguna eventualidad, conozcan los procedimientos a realizarse.

Se compartieron con las y los brigadistas de todas las áreas los protocolos de seguridad y protección civil implantados por el Instituto, para que en caso de presentarse una emergencia, realicen las acciones conducentes con base en éstos.

Se sigue promoviendo la observancia de los Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como de los demás protocolos.

Durante el mes objeto del presente reporte fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.

# 5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión, tanto de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, se informa sobre la participación de la UTCFyD en la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y el apoyo en términos de la elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal para la valoración de la Junta Administrativa.

En suma, el apartado da cuenta de las actividades realizadas por la UTCFyD en cuatro rubros generales: Servicio Profesional Electoral Nacional; Rama Administrativa; gestión de asuntos relacionados con el personal contratado mediante el régimen de honorarios; y labores administrativas vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

#### 5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de agosto de 2019, el Instituto registraba 53 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 15

Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional al 31 de agosto de 2019, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	11	7
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	5	2
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	8	4
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	6	2
Órganos Desconcentrados	165	127	38
Total:	210	157	53

<sup>\*</sup> Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

Con motivo de la terminación de la relación laboral entre el Instituto y el ex trabajador Rolando Zavaleta Argüello, en el período sobre el cual se reporta el cargo de Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 30 quedó vacante.

# 5.1.1. Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

Al 31 de agosto continuaban vigentes 87 encargadurías de despacho. Asimismo, durante dicho mes se verificaron 7 nuevos encargos de despacho, en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas a las direcciones distritales, para el período 1o. de septiembre de 2019 al 31 de mayo de 2020.

Tabla 16
Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritas al Instituto, designadas en agosto de 2019

Nombre	Puesto de origen	Encargo	Oficio de designación
María de la Paz Rodarte Reyes	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana Dirección Distrital 15	Titular de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 30	SECG-IECM/3032/2019
Margarita Arrieta Guzmán	Secretaria de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 15	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana Dirección Distrital 15	SECG-IECM/3033/2019
María de la Paz Cordero Espinosa	Secretaria de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 28	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana Dirección Distrital 31	SECG-IECM/3034/2019
Cynthia Jiménez Cruz	Técnica de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 11	Secretaria de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/3035/2019
Enrique Jiménez Méndez	Técnico de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 15	Secretario de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 15	SECG-IECM/3036/2019
Francisca Olivia Alejandre Peña	Técnica de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 02	Secretaria de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 23	SECG-IECM/3037/2019
Germán Alberto Pichardo Ramírez	Técnico de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 22	Secretario de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 28	SECG-IECM/3038/2019

Además, de manera anticipada, se dieron por concluidas las encargadurías de despacho de Alberto Márquez Solís, como Secretario de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 05; y de Enrique Jiménez Méndez, como Técnico de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 15. De la terminación anticipada fue informado el INE, mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/595/2019 e IECM/UTCFD/611/2019.

# 5.1.2. Evaluación del desempeño

Período 2017-2018

Autoridad responsable

En relación con el análisis de los escritos presentados por las personas funcionarias inconformes con sus resultados de evaluación del desempeño 2017-2018, se realizaron los acuerdos de radicación correspondientes. Al respecto, se solicitó a las personas evaluadas que entregaran más evidencias. Lo anterior quedó asentado en el libro de gobierno.

Acuerdos de radicación sobre resultados de la evaluación del desempeño 2017-2018, aplicada a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto

Servidor(a) evaluado(a)	Acuerdo	Oficio de notificación
Edmundo Esquivel Revilla	IECM/UTCFD/EVD17-18/01/2019	IECM/UTCFD/585/2019
Katia Miroslava Cruz Velázquez	IECM/UTCFD/EVD17-18/02/2019	IECM/UTCFD/586/2019
Edmundo Esquivel Revilla	IECM/UTCFD/EVD17-18/03/2019	IECM/UTCFD/587/2019
Jaime Lozada González	IECM/UTCFD/EVD17-18/04/2019	IECM/UTCFD/588/2019
Samuel Pérez Gutiérrez	IECM/UTCFD/EVD17-18/05/2019	IECM/UTCFD/589/2019
Héctor Porfirio González Jiménez	IECM/UTCFD/EVD17-18/06/2019	IECM/UTCFD/590/2019

Mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/585/2019, se solicitó a la UTAJ realizar la publicación de los citados acuerdos en estrados y de efectuar la notificación correspondiente a las personas involucradas.

#### Periodo 2018-2019

#### Notificaciones

En atención al oficio núm. IECM/UTFCD/359/2019, con el similar INE/DESPEN/2237/2019, del 5 de agosto del año en curso, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional remitió su respuesta sobre el número de metas para el puesto de Secretario de Órgano Desconcentrado (1 y 28 colectivas).

De igual manera, con el oficio núm. IECM/UTCFD/539/2019 se informó a los Secretarios de Órgano Desconcentrado, a través de UTALAOD, de la respuesta dada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Asimismo, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/2475/2019 se informó a la Presidencia del Instituto sobre el contenido de la circular núm. INE/DESPEN/054/2019. En dicho documento se participa que la aplicación de la evaluación del desempeño, concerniente al período 2018-2019, abarcará del 1o. al 30 de septiembre y tendrá lugar en el "Módulo de Evaluación del Desempeño" del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

#### Eliminación de metas

Con el oficio núm. IECM/UTCFD/415/2019, la UTCFyD solicitó a la DESPEN la eliminación de las metas 14 y 15 colectivas, correspondientes al área de participación ciudadana, en razón de que el pasado 10 de abril de 2019 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se adiciona el artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Dicho precepto establece que los procesos de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y de Consulta en materia de Presupuesto Participativo se realizarán hasta en tanto la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México establezca lo conducente en la nueva Ley en materia de Participación Ciudadana, lo cual deberá realizarse antes de la segunda semana de diciembre de 2019. Al respecto, se recibió el oficio núm. INE/DESPEN/2236/2019, con el que se confirmó la eliminación de dichas metas el pasado 5 de agosto.

En atención al oficio núm. IECM/DEAP/1242/2019, con el similar núm. IECM/UTCFD/604/2019 la UTCFyD remitió a la DESPEN la solicitud para eliminar las metas colectivas 11 y 12, formulada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).

La meta colectiva 11 consiste en cumplir el 100.0% de las actividades necesarias para el registro de organizaciones ciudadanas que buscan convertirse en agrupaciones políticas locales en los tiempos establecidos por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Con dichas actividades se busca definir si obtiene, o no, el registro como agrupación política local en función del cumplimiento de los requisitos establecidos. La DEAP solicitó la eliminación de la citada meta, toda vez que el Instituto no recibió solicitudes de registro por parte de organizaciones ciudadanas para convertirse en agrupaciones políticas locales durante el periodo fijado para el cumplimiento de la meta.

La meta colectiva 12 consiste en cumplir el 100.0% de las actividades indispensables para el registro de organizaciones ciudadanas que aspiran a convertirse en agrupaciones políticas locales en los tiempos establecidos por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Las citadas actividades tienen el propósito de ayudar a definir si obtiene, o no, el registro como partido político local en función del cumplimiento de los requisitos establecidos. La DEAP solicitó la eliminación de la referida meta, toda vez que corresponde a actividades por realizar en enero de 2020, cuando las organizaciones que hayan cumplido los requisitos legales y reglamentarios presenten la solicitud de registro para constituirse en partidos políticos locales en la Ciudad de México. Al cierre de este informe la UTCFyD aún estaba a la espera de una respuesta oficial.

#### Período 2019-2020

El 30 de agosto, con el oficio núm. INE/DESPEN/2526/2019 y la circular núm. INE/DESPEN/057/2019, la DESPEN comunicó al Consejero Presidente de este Instituto el acuerdo del 26 de agosto, en el que la Junta General Ejecutiva del INE aprobó los *Lineamientos* para la Evaluación del Desempeño 2019-2020 y dos metas colectivas, a saber:

- Tramitar el 100.0% de solicitudes de ciudadanos interesados en constituirse como partido político local en el plazo legal establecido, para garantizar el ejercicio del derecho de asociación política.
- Impartir 4 cursos de capacitación en temas electorales del área de prerrogativas y partidos políticos, con el propósito de promover la participación de la ciudadanía en la democrática.

Asimismo, el 31 de agosto, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/2534/2019 y la circular núm. INE/DESPEN/059/2019, la DESPEN remitió el *Instructivo para la valoración de Competencias que forman parte de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE y los Instrumentos de Evaluación de Competencias que se aplicarán a cada cargo/puesto.* Dicha circular se dio a conocer entre el personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a este Instituto y se está a la espera de recibir las listas de acuse durante septiembre.

## 5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional

El 15 de agosto se aplicó en todo el país el examen final del período académico 2019/1, del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral. La UTCFyD gestionó la logística para la evaluación de aprovechamiento, con el apoyo de la UTSI y la UTALAOD. Se instalaron 78 equipos de cómputo en el Salón de Usos Múltiples y 21 en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa, de acuerdo con los requisitos solicitados por la DESPEN.

Así, el 14 de agosto personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional acudió a las instalaciones del Instituto para realizar las pruebas respectivas. El 15 de agosto de 2019 se aplicó la evaluación de aprovechamiento programada para 158 funcionarios. Sólo se presentaron 150 a la evaluación, las ocho evaluaciones que faltaron de aplicar corresponden a cuatro funcionarios que dejaron de pertenecer al Instituto. Dos funcionarios solicitaron reprogramar la evaluación por licencia médica, mediante los oficios núms. IECM/DD33/284/2019 y IECM/OD23/142/2019, del 14 de agosto de 2019.

La funcionaria Nora Cristel Rodríguez Paisano, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección Distrital 06, se presentó sin identificación, por lo que personal de la DESPEN no le permitió presentar el examen. Posteriormente, derivado de una licencia médica expedida el 16 de agosto, la funcionaria remitió un escrito para solicitar la reprogramación del examen. En él argumenta que cumple los requisitos para la presentación del examen. Asimismo, la funcionaria María Eugenia Flores Peña, titular del Órgano Desconcentrado 05, faltó sin que a la fecha se tenga justificación alguna.

Concluidas las actividades correspondientes al período académico 2019/1, del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, entre el 8 y el 23 de agosto, la DESPEN puso a disposición de los interesados los instrumentos para evaluar tanto a los facilitadores como al programa mismo. Ello, de conformidad con los artículos 35 y 36 de los *Lineamientos que regulan las asesorías impartidas por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en materia de los mecanismos de Profesionalización y Capacitación del sistema OPLE.* 

# 5.1.4. Actividades externas de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación. Asimismo, en el marco de lo establecido en los artículos 596 y 598 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en agosto cinco integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional concluyeron el Diplomado en Derecho Electoral.

Tabla 18

Conclusión de permisos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para desarrollar actividades externas

Nombre	Puesto	Adscripción	Documento obtenido
Laura Alejandra Arroyo Martinez	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 06	Diploma
Edmundo Esquivel Revilla	Encargado de Despacho de la titularidad de Órganos Desconcentrados	Dirección Distrital 27	Constanca
Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 22	Diploma
Maria Alejandra Garcia Nuñez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	Diploma
Fidel Várgas Ayala	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 11	Diploma

# 5.1.5. Procedimiento laboral disciplinario

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 648 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, y en las circulares núms. INE/DESPEN/21/2019 e INE/DESPEN/21/2019, el 8 de agosto la UTCFyD envió a la DESPEN el oficio núm. IECM/UTCFD/551/2019 y, en sobre cerrado, el informe mensual sobre el estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios, formulado por la UTAJ.

# 5.1.6. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Se realizó tanto una ficha técnica como la presentación para la reunión de trabajo que tendrá lugar el 4 de septiembre de 2019, con personal de la DESPEN y Consejeros Electorales del Instituto en el Salón de Usos Múltiples.

El 20 de agosto fue celebrada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. En la sesión se presentó y aprobó la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de julio de 2019 (acuerdo núm. ACU/COSSPEN/24/2019). También fue presentado tanto el Seguimiento de acuerdos, correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, como el Informe de la UTCFyD sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a agosto. Asimismo, fue aprobado con el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/25/2019 el Informe sobre la entrega de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2017-2018.

Con miras a obtener la opinión favorable de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, fue sometido al examen de la misma, el anteproyecto del Programa de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2020 (acuerdo núm. ACU/COSSPEN/26/2019).

Por último, con el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/26/2019, fue aprobado el proyecto de Resolución del recurso de inconformidad radicado con el número de expediente IECM-ST-COSSPEN-RI-03/2019, vinculado con el Procedimiento laboral disciplinario núm. IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018.

9

# 5.1.7. Solicitud de cambio de adscripción de OPLE

Con el oficio núm. DDISPE/729/2019, se recibió la solicitud de un convenio para cambiar la adscripción de un integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Al respecto, la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, previo análisis realizado para celebrar dicho convenio, remitió el oficio núm. IECM/UTCFD/534/2019, mediante el cual informa que no existen condiciones óptimas para realizar dicho movimiento.

### 5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

# 5.2.1. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

De conformidad con el *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, calve IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, por medio de los acuerdos núms. IECM-JA107-19, IECM-JA108-19 e IECM-JA113-19, la Junta aprobó dos encargadurías de despacho y una prórroga.

Tabla 19
Encargadurías de despacho de la Rama administrativa aprobadas en agosto de 2019

Nombre	Cargo	Adscripción	Período
Christian Martinez Dávila	Jefatura de Departamento de Vinculación con Organizaciones de Migrantes	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	16/VIII/2019 al 15/II/2020
Erick Alejandro Romero Gutiérrez	Jefatura de Departamento de Promoción e Incentivos	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	16/VIII/2019 al 15/II/2020
Citlali Ancheyta Marroquín	Jefatura de Departamento de Apoyo a Procesos Electorales y Participativos	Contraloría Interna	1o./IX/2019 al 15/XII/2019

### 5.2.2. Incentivos de la Rama administrativa

De conformidad con el numeral 25 del acuerdo núm. IECM-JA099-19, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos al personal de la Rama administrativa del Instituto, derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2018, para el caso de los beneficios en especie, las personas susceptibles de obtenerlo deberán informar por escrito a la UTCFyD el beneficio que optaron por gozar. En este sentido, el 29 y 30 de agosto se recibieron diez escritos, mismos que se indican en la tabla de la página siguiente.

Tabla 20
Resultados de la Evaluación del Desempeño 2018,
Incentivos en especie otorgados al personal de la Rama administrativa del Instituto

Nombre	Cargo	Adscripción	Beneficio
Jesús Rodríguez Martínez	Coordinador de Gestión	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	5 días de descanso
Lucio Alcalá Loera	Chofer	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	5 dias de descanso
Fabiola Belem Bennetts Bautista	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	5 días de descanso
Ignacio Vázquez Leal	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	5 días de descanso
José Francisco Escobar López	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	5 días de descanso
Mayte González Hernández	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	5 días de descanso
Leticia Yáñez Gómez	Analista	Secretaria Administrativa	5 días de descanso
Miguel Ángel Díaz Calzadilla	Jefe de Departamento de Servicio Médico	Secretaria Administrativa	5 días de descanso
Miguel Rodrigo Ramos Coronel	Jefe de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	5 días de descanso
lvette de Jesús Cruz	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	5 días de descanso

# 5.2.3. Programa de inducción de la Rama administrativa

En el marco del *Procedimiento de inducción del personal de estructura*, identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/04/2016, y conforme a la circular núm. SA-020/2018 del 13 de septiembre, se proporcionó inducción en línea a una persona que ingresó a la UTCFyD con el cargo de Supervisora de Grupo C, y se le notificó sobre el asunto mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/574/2019 del 20 de agosto.

## 5.2.4. Capacitación

Segundo período de capacitación 2019

Para continuar con el segundo período de capacitación para el personal perteneciente a la Rama administrativa de 2019, conforme al acuerdo núm. IECM-JA079-19 y en cumplimiento de la circular núm. SA-022/2019, vía correo electrónico del 30 de agosto de 2019 se notificó a sus miembros sobre los módulos que deberán cursar. De un total de 151 personas inscritas, 149 pertenecen a la Rama administrativa; 1, del Servicio Profesional Electoral Nacional; y 1 encargada de despacho.

Con base en el artículo 31 de los *Lineamientos que regulan la operación y funcionamiento de la capacitación para el personal de la Rama Administrativa*, se envió a las personas titulares de área el listado del personal inscrito a los módulos correspondientes.

Por otra parte, toda vez que en abril de este año se publicó la actualización de la norma ISO Electoral, se participó al personal de estructura de la Rama administrativa, sujeto a capacitación (346 personas), que para este segundo período de capacitación habría que tomar de forma obligatoria el módulo "Sistema de gestión de calidad, un compromiso con la ciudadanía".

Seguimiento al diseño de módulos de la trama curricular

Durante agosto, con el apoyo de las oficinas de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y de Gestión de Calidad, continuó el desarrollo de los siguientes módulos: "Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública" y "Sistema de Gestión de Calidad Electoral". Además, se actualizaron los siguientes módulos: "Trabajo en equipo"; "Aliados por la igualdad"; "El Archivo Histórico: Testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos"; y "Cultura democrática y participación ciudadana: Retos y debilidades".

Iniciaron los trabajos de colaboración para la confección de dos módulos con sendos especialistas de la UTAJ y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG). Los módulos son "Argumentación Jurídica" y "Marco Geográfico". Al cierre de este informe, tan sólo se han realizado dos breves reuniones, en las que la UTCFyD explicó a grandes rasgos la forma de trabajo para el diseño de los módulos mencionados.

# 5.2.5. Diplomado en Derecho Electoral

El 6 de agosto fueron efectuadas las actividades de logística necesarias para la clausura del Diplomado en Derecho Electoral; con el oficio núm. IECM/UTCFD/509/2019 se hizo entrega de las constancias de asistencia a los participantes que no obtuvieron diploma. Concluyeron el curso 37 personas. De igual manera, se remitió la Constancia del curso "Introducción al Derecho Electoral" del funcionario Gerardo Martín Ortiz Ramírez, a fin de que pueda emitirse su Diploma.

# 5.2.6. Diplomado en Reconstrucción del tejido social en México

En relación con el convenio marco de colaboración entre el Instituto y la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C., específicamente en lo concerniente a las labores de difusión del Diplomado "Reconstrucción del Tejido Social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz", la UTCFyD diseñó las propuestas de convocatoria, cartel de invitación, formato de carta compromiso y el examen de conocimientos para aquellos aspirantes interesados en esta propuesta formativa. Asimismo, se realizó la configuración del espacio para el registro en el campus virtual. El registro tendrá lugar del 2 al 6 de septiembre de 2019.

# 5.2.7. Taller de capacitación Participación y Consulta Indígena

El 16 de agosto, la UTCFyD apoyó con la difusión y logística para la impartición del taller "Normas de Consulta Previa a Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes". Así también, se elaboraron las constancias de dicho taller, en las cuales suscribieron tanto la instructora como autoridades de este Instituto.

# 5.2.8. Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De conformidad con lo establecido en los artículos 93, 94 y 99 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se tramitaron cuatro permisos de personal adscrito a la Rama administrativa para desarrollar actividades académicas fuera del Instituto (anexo 11).

### 5.2.9. Evaluación de desempeño (ajustes a metas 2019)

Durante el período objeto del presente reporte se recibieron los oficios núms. IECM/DEOEyG/0520/2019 e IECM/DEOEyG/0537/2019, con los cuales se solicitaban ajustes de las metas individuales y colectivas del personal de la DEOEyG, adscrito a la Rama

administrativa. Al respecto, el 30 de agosto se presentó a la Junta el acuerdo, y su anexo, para el ajuste de las metas individuales y colectivas del personal de la DEOEyG y la UTCFyD, adscrito a la Rama administrativa.

# 5.2.10. Programa institucional Rama administrativa 2020

Aplicando la metodología del marco lógico, se llevó a cabo el diseño de los programas institucionales; específicamente se definió la matriz de indicadores, matriz de riesgos, árboles de problemas y objetivos, y se describieron de actividades institucionales.

### 5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

## 5.3.1. Actualización del mapa ocupacional del personal eventual

Se realizó la actualización en la base de datos con un movimiento que se generó en la Dirección Distrital 10, de la alcaldía Venustiano Carranza, en el cargo de Administrativo Especializado "A" a partir de 16 de agosto.

# 5.3.2.Cumplimiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

En atención al oficio núm. IECM-UTAJ/1626/2019, relativo al requerimiento de información formulado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente núm. SCM-JE-44/2019, se elaboró la base de datos para la reposición de entrevistas a las personas aspirantes al cargo de Administrativo Especializado "A" del género femenino de la demarcación Coyoacán. La reposición de entrevistas corresponde al Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto, durante el ejercicio fiscal 2019 (Concurso); ésta fue aprobada por la Junta mediante el acuerdo núm. IECM-JA110-19 del 23 de agosto.

El 27, 28 y 29, del mes que se reporta, se realizó la reposición de entrevistas a personas que participaron en el Concurso, la cual se efectuó en acatamiento a la resolución emitida por la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, en el expediente núm. SCM-JE-44/2019.

Se elaboraron las bases para la ponderación de la entrevista, calificación final, ganadores y reservas, a fin de que sean incluidas en el proyecto de acuerdo de la Junta, por el que se aprueban los resultados finales de las entrevistas a las personas aspirantes al cargo de Administrativo Especializado "A" del género femenino de la demarcación Coyoacán, en cumplimiento a la resolución antes citada.

Derivado de lo anterior se actualizó la base del SISPE 2019, por no presentarse 19 personas aspirantes al cargo de Administrativo Especializado "A" en la demarcación Coyoacán a la reposición de su entrevista, quedando descartadas del Concurso a pesar de encontrarse debidamente notificadas con base en el acuerdo núm. IECM-JA110-19, los folios de redistro son a saber: COY/035/2019, COY/041/2019, COY/053/2019, COY/062/2019, COY/067/2019, COY/078/2019. COY/083/2019. COY/203/2019, COY/208/2019, COY/233/2019. COY/309/2019. COY/248/2019. COY/255/2019. COY/283/2019. COY/305/2019. COY/313/2019, COY/325/2019, COY/338/2019 y COY/358/2019.

Asimismo, se actualizó la nueva relación de las 14 personas aspirantes al cargo de Administrativo Especializado "A" en la demarcación Coyoacán, que se presentaron a la reposición de su entrevista con sus nuevas designaciones.

# 5.3.3. Concentrado de preguntas frecuentes dirigidas a las personas aspirantes a concursar en la Convocatoria 2020

Se elaboró el proyecto de cuestionario de preguntas frecuentes dirigido a las personas aspirantes de la Convocatoria del Segundo Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el ejercicio fiscal 2020.

# 5.3.4. Requerimiento del Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana

Con la finalidad de actualizar el Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana (SISPEM), y estar en condiciones de operarlo una vez aprobada la Convocatoria del Segundo Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2020, se formuló un requerimiento de apoyo a la UTSI.

### 5.4. OTRAS ACTIVIDADES

Se participó en reuniones de trabajo con personal de la UTSI. En ellas se convino el desarrolló del "Sistema de seguimiento de personal del IECM", el cual en su primera etapa sólo contendrá información de registro, seguimiento y emisión de reportes de la información de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por otra parte, se recibió el oficio núm. IECM/CI/SACyE/034/2019, con el cual la Contraloría Interna remitió el Informe de Resultados Definitivo de la Orden de Auditoría Administrativa "Programas de Capacitación 2018", clave 02/19. En el oficio se concluye que la UTCFyD cumple de manera cabal los procedimientos y la normatividad vigente, relativa a la planeación, desarrollo y conclusión de los cursos de capacitación 2018, impartidos al personal de la Rama administrativa.

SIGLAS Y TÉRMINOS

# GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a agosto de 2019, se entiende por:

ASCM Auditoría Superior de la Ciudad de México

ASF Auditoría Superior de la Federación

CCTV Circuito cerrado de televisión

Comité Técnico de Análisis de la Muestra COBAN

de Boletas Anuladas

CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos

Comisión Permanente de Seguimiento COSSPEN

al Servicio Profesional Electoral Nacional

Comité Técnico Especial en materia CTEMAABI

de Adquisiciones y Arrendamiento de Bierles

Inmuebles

Comité Técnico Interno de Administración COTECIAD de Documentos del Instituto Electoral

de la Ciudad de México

Comité Técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del Sistema

electrónico por Internet v. en su caso. la recomendación de su utilización en la

Elección de Comités Ciudadanos y Conseios

de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo

2020

CFDI Comprobantes fiscales digitales por internet

Consejo de Armonización Contable CONSAC-CDMX

de la Ciudad de México

CONAC Consejo Nacional de Armonización Contable

CRH Coordinación de Recursos Humanos

Dirección de Adquisiciones, Control DACPyS

Patrimonial y Servicios

COTESEI

SIGLAS Y TÉRMINOS

Dirección de Planeación y Recursos **DPyRF** 

Financieros

DEAP Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica DEECyCC

y Construcción de Ciudadanía

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral **DEOEyG** 

v Geoestadística

Dirección Ejecutiva de Participación **DEPCVC** 

Ciudadana y Capacitación

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional DESPEN

**Electoral Nacional** 

Fiscalía Especializada Para la Atención **FEPADE** 

de Delitos Electorales

Fondo de la Vivienda del Instituto **FOVISSSTE** 

de Seguridad Social y Servicios Sociales

de los Trabajadores del Estado

INMUN Modelo de Naciones Unidas

**IVA** Impuesto al Valor Agregado

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso INAI

a la Información y Protección de Datos

Personales

Instituto de las Mujeres de la Ciudad INMUJERESCOMX

de México

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales ISSSTE

de los Trabajadores del Estado

Instituto de Transparencia, Acceso a la

Información Pública, Protección de Datos

Personales y Rendición de Cuentas

de la Ciudad de México.

Instituto Instituto Electoral de la Ciudad de México

INDESOL Instituto Nacional de Desarrollo Social

INE Instituto Nacional Electoral

INFO

SIGLAS Y TÉRMINOS

Instituto Tecnológico y de Estudios **ITESM** 

Superiores de Monterrey, campus Ciudad

de México

Junta Administrativa Junta

Observatorio Internacional de la Democradia OIDP

Participativa

Oficina de Acceso a la Información Pública OAIPyPDP

y Protección de Datos Personales

Organismos Públicos Locales Electorales OPLE

OFA Organización de Estados Americanos

Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Policía Auxiliar

Pública de la Ciudad de México

Programa Institucional de Desarrollo PIDA

Archivístico

POA Programa Operativo Anual

Red de Transparencia y Acceso RETAIP

a la Información Pública de la Ciudad

de México

RIE Red Institucional Electoral

Registro Electrónico de Sistemas de Datos RESDP

Personales

Responsable Operativo RO

Cuestionario de Seguimiento

SIIMPLE a la Institucionalización e Implementación

al Programa de Derechos Humanos

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAR Sistema de Ahorro para el Retiro

SAT Sistema de Administración Tributaria

Sistema de Evaluación del Aprovechamiento SEAL

en Linea

Sistema de Gestión de Calidad Electoral SGCE

Sistemas de Datos Personales SDP

SIIAD

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO 2019

SIGLAS Y TÉRMINOS

Sistema de Seguimiento de Personal SISPEM

Eventual para Mecanismos de Participación

Ciudadana

Sistema Informático Integral

de Administración del Instituto Electoral

de la Ciudad de México

Sistema Integral de Información del Servicio SIISPEN

Profesional Electoral Nacional

Tribunal Electoral de la Ciudad de México **TECDMX** 

Tribunal Electoral del Poder Judicial **TEPJF** 

de la Federación

UR Unidad responsable de gasto

Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo UTALAOD

a Órganos Desconcentrados

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos UTAJ

Unidad Técnica de Comunicación Social **UTCSyD** 

y Difusión

Unidad Técnica de Género y Derechos UTGyDH

Humanos

Unidad Técnica de Servicios Informáticos UTSI

Unidad Técnica de Vinculación UTVOE

con Organismos Externos

Unidad Técnica del Centro de Formación **UTCFyD** 

y Desarrollo

Unidad Técnica Especializada UTEF

de Fiscalización

Universidad Nacional Autónoma de México **UNAM** 

ANEXOS

# **ANEXOS**

Anexo 1
Solicitudes de información pública atendidas durante agosto de 2019

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000056319	IECM/SA/1607/2019	"Quisiera saber si aparezco como trabajadora en alguna dependencia del Gobierno de la Ciudad de México.
		"Mi nombre es Silvia Morales Mancio."
		"Buenos días
		"Agradecería me proporcionaran la siguiente información (en un período de tiempo del 2014 a junio de 2019):
	"1. Proporcione el número y nombre de los instrumentos jurídicos (Programas sociales, contratos, convenios, donaciones, etc.) mediante los cuales una asociación civil, podría obtener recursos públicos ya sea del gobierno federal o local o combinado.	
		"2. Proporcione el número de programas sociales, mediante los cuales una asociación civil podría obtener recursos públicos.
		"3. En relación con la pregunta dos, proporcione el nombre de los programas sociales.
3300000055619	IECM/SA/1643/2019	"4. Señale si tiene adeudos en donde el deudor sea una asociación civil.
		"5. Señale a cuánto ascienden esos adeudos.
		"6. Señale por qué motivo e originó el adeudo:
	*7. Señale si su dependencia interpuso juicio para reclamar el adeudo.	
		"8. Señale el número de juicios que tiene en donde el demandado sea una A.C.
		"9. Señale las causas por las cuales no se ha podido recuperar los adeudos de las A.C.
		"10. Señale cuál es el presupuesto anual que se destina a A.C."
		"Con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito informe del C. Jorge Alberto Gutiérrez Laguna lo siguiente:
		"1. Si cuenta con algún registro como empleado o servidor en cualquiera de sus modalidades de contratación.
		"2. En caso afirmativo, mencione bajo qué modalidad ha sido contratado y el período y vigencia del contrato.
3300000055419	IECM/SA/1606/2019	"3. Área de adscripción, fecha de alta, fecha de baja, sueldo o percepción neta y bruta de todas las prestaciones que recibe.
3300000033-13		"4. Descuentos que se aplican, horario, cargo, funciones que desempeña, número telefónico y extensión institucional, direcció de correo electrónico institucional.
		"5. Ubicación de la adscripción y de dónde se realiza el trabajo, historial laboral, curriculum vitae, número de empleado, número de contrato, nombre de su superior jerárquico.
		"6. Copia de su declaración patrimonial.
		"7. Antecedentes laborales."

100						
Co	m	in	110	~	A	n

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		"Requiero saber del 1 de abril al 31 de julio los siguientes datos:  "1 Cargo de la persona encargada en la coordinación de recursos humanos de operar el sistema que se utiliza para generar los reportes
		de asistencia del personal.  "2 Cargo de la persona encargada en la Coordinación de Recursos Humanos de generar el listado de Word ó Excel o algún reporte que emita el sistema biométrico de huella dactilar tanto en oficinas centrales como en los órganos desconcentrados.
		"3 Cargo de la persona encargada en la coordinación de recursos de validar y autorizar que el reporte generado por el sistema biométrico es correcto.
		"4 Procedimiento mediante el cual la Coordinación de Recursos Humanos valida el listado o reporte generado por el sistema biométrico.
3300000058319	IECM/SA/1617/2019	"5 Procedimiento mediante el cual la Coordinación de Recursos Humanos Valida con el titular de cada área si el reporte de asistencias es correcto.
		"6 Procedimiento mediante el cual en caso de inasistencias injustificadas la Coordinación de Recursos Humanos solicita se realice algún descuento.
		*7 Procedimiento mediante el cual en caso de asistencia justificada o registro de entrada y/o salida en el sistema biométrico la Coordinación de Recursos Humanos realiza un descuento.
		"8 Motivo por el cual la Coordinación de Recursos Humanos una vez validada la información realiza descuentos al personal que registró su huella en el sistema biométrico.
		"9 Número de personas a las cuáles se les realizó un descuento por mes y género a partir del período solicitado.
		*10 Se solicite esta información a la Coordinación de Recursos Humanos, ya que lo que se encontró en la página web del IECM ya fue revisada.
		"En caso de que alguno de los procedimientos no existan por favor redactar la manera en la que realizan estas actividades."
3300000057319	IECM/SA/1605/2019	"Versión pública de nómina en Excel de la 1era quincena de julio del 2019 de la representación del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, incluyendo representante, suplente, asesores y todos los que pertenezcan a la oficina de representación del Partido Acción Nacional."
3300000057019	IECM/SA/1644/2019	"1. Cuenta pública aprobada por cada uno de los institutos electorales locales u OPL de la República Mexicana de los años 2012, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019."
3300000056719	IECM/SA/1608/2019	"¿Qué personal está contratado por honorarios en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas, etc.)? Nombre y área."

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		"Se requiere de la institución:
		"A. Cantidad/número de cuentas de cheques que maneja la institución, señalando:
		"1. Saldo promedio mensual por cada una de las cuentas, en el período enero-junio 2019 (mensual).
		"2. Institución bancaria que maneja cada una de las cuentas.
		"3. Objeto de cada una de las cuentas (pago a nómina, dispersión de recursos para programas, pago a proveedores, recaudación, entre otros).
		"4. Tasa de interés mensual por cada una de las cuentas (productividad), precisando tasa bases (TIIE, CETE o cualquier otra)
		"5. Antigüedad de la cuenta.
		"B. Cantidad/número de cuentas de cuentas de inversión o equivalente, que maneja la institución, señalando:
		"1. Saldo promedio mensual por cada una de las cuentas de inversión, en el período enero-junio 2019 (mensual).
		"2. Institución financiera que maneja cada una de las cuentas de inversión.
		"3. Horizonte (plazo) de las inversiones.
		*4. Tasa promedio de interés mensual por cada una de las cuentas de inversión (productividad), precisando tasa bases/referencia (ejemplo: TIIE, CETE o cualquier otra).
		"5. Antigüedad de la cuenta.
3300000055519	IECM/SA/1642/2019	"C. Operaciones de dispersión/ pagos por canal (ventanilla y banca electrónica):
		"1. Número de operaciones por canal ventanilla realizadas de enero a junio de 2019 (mensual).
		"2. Número de operaciones por canal electrónico realizadas de enercia junio de 2019 (mensual).
		"3. Costo vigente por operación por canal ventanilla realizadas de enero a junio de 2019.
		"4. Costo vigente por operación por canal electrónico realizadas en el periodo enero a junio de 2019.
		"D. Operaciones de recaudación/cobros por canal (ventanilla y banca electrónica).
		"1. Número de operaciones por canal ventanilla realizadas de enero a junio de 2019 (mensual).
		"2. Número de operaciones por canal electrónico realizadas de enercia junio de 2019 (mensual).
		"3. Costo vigente por operación por canal ventanilla realizadas de enero a junio de 2019.
		"4. Costo vigente por operación por canal electrónico realizadas en el período enero a junio de 2019.
		"Cabe destacar que la información que se solicita no representa información confidencial y/o reservada. A nivel federal, alrededor de 100 sujetos obligados nos otorgaron información vía solicitud o recurso de revisión."

Contin	uación
 COLLEGIA	advion

Continuación		
Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		"Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento, me dirijo respetuosamente a quién corresponda solicito la versión publica en formato electrónico de cualquier informe o documento que contenga la siguiente información:
		"1. Desde el lanzamiento del Reto Verde por parte del Gobierno de la Ciudad de México al 27 de julio de 2019, esta dependencia cuántos ejemplares arbóreos ha plantado.
330000056819	IECM/SA/1633/2019	"2. Desglosado por fecha en la que los plantaron y tipo de especie, cuántas plantas y árboles ha plantado.
		"3. Por sitio en el que plantaron los árboles, desglosar cuántas plantas y árboles fueron.
		"4. Cuánto ha erogado esta dependencia para la adquisición de plantas y árboles.
		"5. Qué funcionarios públicos han participado en las jornadas Reto Verde, desglosando por nombre, área a la que pertenece, fecha en la que participaron y lugar donde hicieron los árboles."
3300000055219	IECM/SA/1632/2019	"Solicito por este medio me remita último contrato por concepto de contratación de servicios de fumigación y/o control de plagas celebrado por esa dependencia."
3300000056419	IECM/SA/1034/2019	"Contó el Instituto Electoral de la Ciudad de México con servicios de monitoreo de medios en los años 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013. "En caso afirmativo, solicito se informe los tipos de procedimiento que fueron llevado a cabo en esos años, así como los montos ejercidos y el proveedor adjudicado."
3300000059219	IECM/SA/1615/2019	<ul> <li>"1. Me gustaría conocer el nombre de la y los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General y su percepción económica ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.</li> <li>"2. ¿Cuántas personas están adscritas a cada una de las oficinas de las representaciones de los partidos políticos y bajo qué concepto, clave de nómina, tipo de contrato y percepción económica?</li> <li>"3. ¿Cuánto recurso económico del presupuesto con el que cuenta el IECM, destina a cada una de las oficinas de las representaciones de los partidos políticos para el pago de nómina y en caso de existir otros conceptos, cuáles son y cuánto dinero es?"</li> </ul>
330000060519	IECM/SA/1709/2019	"Solicito una lista pormenorizada de el personal a cargo del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda."
330000060419	IECM/SA/1708/2019	"Lista del personal a cargo del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda."
3300000060919	IECM/SA/1710/2019	"Desearía saber si existe algún registro de una persona fallecida en el 2012, esta persona respondía al nombre de Silvia Georgina Trejo Iscapa, con número de CURP así mismo sí se notificó su deceso ante el INE."

Anexo 2
Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a agosto de 2019 (Pesos)

Concepto	Período	Movimientos -	Importe		
Sonospio	Tenodo	movimientos	Bruto	Neto	
	Nómina 1a, quincena de agosto 2019	643	16,440,861.4	11,285,095.1	
Estructura	Nómina 2a. quincena de agosto 2019	640	14,177,438.9	9,742,319.5	
	Nómina incentivo por rendimiento	1	5,198.7	4,879.0	
	Pimentel Vázquez Teresa Heessel	1	27,164.6	23,467.8	
	Espinosa Palomo Jesús Manuel	1	44,714.6	36,731.4	
Finiquitos	Téllez Becerril Wendy	1	23,523.0	20,604.1	
	Corona Espíndola Pedro	1	48,492.1	29,925.5	
	Hernández Cruz Omar	1	64,295.2	38,682.3	
.iquidaciones	Espinosa Palomo Jesús Manuel	1	451,232.4	315,219.6	
	Téllez Becerril Wendy	1	236,924.7	173,550.7	
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	6,151.7	700.0	
	Pimentel Vázquez Teresa Heessel	1	140,566.4	107,679.1	
Juicio laboral	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	6,151.7	700.0	
	Corona Espindola Pedro	1	375,342.3	202,340.2	
	Hernández Cruz Omar	1	494,773.9	343,867.6	
	Rocio Flores Rodríguez	1	8,251.3	8,251.3	
Nómina honorarios eventuales de partidos	Nómina 1a. quincena de agosto 2019	210	2,556,699.5	2,114,718.3	
políticos y grupos parlamentarios	Nómina 2a. quincena de agosto 2019	212	2,563,649.1	2,121,238.2	

ANEXOS

... Continuación

Concepto	Pariada	Maximianton	Imp	orte
	Período	Movimientos -	Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de agosto 2019	380	2,568,970.1	2,255,381.1
	Nómina 2a. quincena de agosto 2019	383	2,606,144.6	2,286,961.6
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de agosto 2019	1	7,729.0	6,724.8
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de agosto 2019	2	25,374.5	21,223.0
Total			42,879,649.5	31,140,260.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3

Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas por este concepto, correspondientes a agosto de 2019 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		2,207,069.3
Recuperación de préstamos ISSSTE	Agosto 2019	11,756.0
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./VIII/2019 al 31/VIII/2019	1,419,833.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VIII/2019 al 31/VIII/2019	775,480.0
Pensiones alimenticias		295,015.6
Agosto*	1o./VIII/2019 al 31/VIII/2019	
Total		2,502,084.9

<sup>\*</sup> Por descuento al trabajador.

#### Anexo 4

Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social, expedidos durante agosto de 2019

### Estructura

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Sánchez Saucedo Herandeny	Nuevo Ingreso	8/VIII/2019
Flores Briones Adriana Paola	Renovación	8/VIII/2019
Palomeque Maya Juan Carlos	Renovación	8/VIII/2019
Piñón Calderón Marcela	Renovación	09/VIII/2019
Villa Ávila Cindy Magaly	Renovación	09/VIII/2019
González Alcántara Enrique Fabián	Renovación	12/VIII/2019
Mena Ibarra Estefanía	Renovación	12/VIII/2019
Reyes Arista Jesús	Renovación	14/VIII/2019
Medina Uribe Sindy Selene	Renovación	14/VIII/2019
Amieva Pérez Itzel Guadalupe	Renovación	14/VIII/2019
Palafox Santoyo Roció Alejandra	Renovación	20//11/2019
García Torres Pineda José Luis	Renovación	22/VIII/2019
García Torre Ángel	Renovación	23/VIII/2019
Rodriguez Paisano Nora Cristel	Renovación	27/VIII/2019
Ramos Pimentel Alejandro	Renovación	28/VIII/2019
Galindo Rodríguez María Nadia Argelia	Renovación	30/VIII/2019
González Bautista María José	Renovación	30/VIII/2019
Loredo Álvarez Alejandro	Renovación	30/VIII/2019
De Santiago Carranza Estefanía	Renovación	30/VIII/2019

#### Honorarios

Movimiento	Fecha
Nuevo Ingreso	10.//11/2019
Nuevo Ingreso	1o./VIII/2019
Nuevo Ingreso	1o./VIII/2019
Nuevo Ingreso	10.//11/2019
	Nuevo Ingreso Nuevo Ingreso Nuevo Ingreso



... Continuación

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Monroy Piza Gustavo Alejandro	Nuevo Ingreso	1o./VIII/2019
Padilla Pérez Itzel Esmeralda	Nuevo Ingreso	1o./VIII/2019
Trujillo Cordero Jaime Benjamin	Nuevo ingreso	1o./VIII/2019
Oliver Morales Juan Luis	Nuevo Ingreso	1o./VIII/2019
Sánchez Flores Carlos Manuel	Nuevo Ingreso	1o./VIII/2019
Ocaña Urbina Claudia Elizabeth	Nuevo Ingreso	12/VIII/2019
Garcia Herrera Maria De Los Ángeles	Nuevo Ingreso	12/VIII/2019
Cedillo Guillen Ana Gabriela	Nuevo Ingreso	12/VIII/2019
Jiménez Escalona Jesús	Nuevo Ingreso	12/VIII/2019
Hernández Pacheco Juan Carlos	Nuevo Ingreso	12/VIII/2019
Victoria Rivera Roque Isaac	Nuevo ingreso	12/VIII/2019
Patiño Vázquez Víctor Hugo	Nuevo Ingreso	12/VIII/2019
Trejo Martinez Maria De La Luz	Nuevo Ingreso	12//11/2019
Vicente Flores Yazmin	Nuevo Ingreso	12/VIII/2019
Hurtado Flores Norma Mireya	Nuevo Ingreso	12/VIII/2019
González Casselin Guillermo Arturo	Nuevo Ingreso	14/VIII/2019
Huertas Taviras Ma. De Jesús	Nuevo Ingreso	14//11/2019
Coronel Miranda Laura	Nuevo Ingreso	14/VIII/2019
Mejía Calderón Luis David	Nuevo Ingreso	14/VIII/2019
Hernández Elizalde Tomas Eduardo	Nuevo Ingreso	16/VIII/2019
Trejo Rodríguez María De La Luz	Nuevo Ingreso	16/VIII/2019
Rodríguez Palapa Javier Adrian	Nuevo Ingreso	16/VIII/2019
Franco Jiménez Virginia Del Carmen	Nuevo Ingreso	23/VIII/2019
Ortiz Márquez Cristhian	Nuevo Ingreso	23/VIII/2019
Herrera Ramírez Raúl Alberto	Nuevo Ingreso	23/VIII/2019
Garzón García Israel	Renovación	27/VIII/2019
Pineda Gómez Ivonne	Nuevo Ingreso	27/VIII/2019
Reyes Briseño Alberto	Nuevo Ingreso	27/VIII/2019
Rosas Gutiérrez María del Pilar	Nuevo Ingreso	27/VIII/2019

Anexo 5
Plazas vacantes registradas al 31 de agosto de 2019

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
omuau aummatativa y cargo vacante	RA	SPEN	Tota
Secretaria Ejecutiva	4		4
Subdirector de Transparencia	第二章 (A)		1
Analista (**)	2		2
Auxiliar de Servicios (**)		ings if a	1
Secretaria Administrativa	3		3
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal (**)1	1		1
Recepcionista (**)			1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	2	4	6
Coordinador de Educación Cívica (***) <sup>2</sup>		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***)3		1	1
Coordinador Editorial (*) <sup>4</sup>	1		1
Técnico en Educación Cívica (***)		2	2
Analista Educados (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	2	3
Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos (***) <sup>5</sup>		1	1
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***) <sup>6</sup>		11	1
Jefe de Departamento de Sustanciación (**) <sup>7</sup>	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	2	7	9
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística <sup>8</sup>	1		1
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***) <sup>e</sup>		1	
Técnico en Organización Electoral (***) <sup>10</sup>		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) <sup>11</sup>		1	
Técnico en Organización Electoral (***)		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		3	3
Analista (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación		2	2
Coordinador de Participación Ciudadana (***) <sup>12</sup>		1	1
Jefe de Unidad de Participación Ciudadana I (***)		1	
Unidad Técnica de Servicios Informáticos		17.00	45
Analista (**)	LA PHORAGO		

.. Continuación

Jnidad administrativa y cargo vacante		Plazas vacantes		
omada daministrativa y sargo rasants	RA	SPEN	Total	
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	2		2	
Analista (**)	2		2	
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	6		6	
Jefe de Departamento de Normatividad (**)	1		1	
Analista (**)	4		4	
Auxiliar de Servicios (**)	1		1	
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	2	Fa tur	2	
Jefe de Departamento de Promoción e Incentivos (**)13	1	A STREET	1	
Jefe de Departamento de Diseño Pedagógico (**)	1	Part of the last	1	
Contraloria Interna	12		12	
Contralor Interno <sup>14</sup>	1		1	
Asesor A(*)	1		1	
Subdirector Consultivo y de Apoyo a Comités (**)	1		1	
Subdirector de Auditoría (**)	1	Nes dill	1	
Subdirector de Procesos Electorales y Participativos (**) <sup>15</sup>	1		1	
Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorias y Procedimientos Administrativos (**)	1		1	
Jede de Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación (**)	1	STATE	1	
Analista (**)	5	ISISPIN I	5	
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	4		4	
Subdirección de Vinculación con Organismos Internacionales (**)16	1		1	
Jefe de Departamento de Vinculación con Organizaciones de Migrantes (**)17	1		1	
Departamento de Atención y Actividades Internacionales (**)	1		1	
Analista (**)	1		1	
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	5		5	
Subdirección de Evaluación en Derechos Humanos (**)18	1		1	
Departamento de Implementación de Políticas para la Igualdad (**)19	1	053 13	1	
Subdirección de Transversalidad de Políticas de Género (**) <sup>20</sup>	1	AN PERM	1	
Subdirección de Implementación de Políticas de Igualdad (**)	1	BANKS!	1	
Departamento de Transversalidad de Políticas de Género (**)	1	Market Street	1	
Dirección Distrital 01		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1	
Dirección Distrital 02	1	1	2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>21</sup>	DE STATE	1	1	



nidad administrativa y cargo vacante		Plazas vacantes		
	R A SPEN		Total	
Dirección Distrital 03	1	1	2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>22</sup>		1	1	
Dirección Distrital 04		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>23</sup>		1	1	
Dirección Distrital 05		2	2	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>24</sup>		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>25</sup>		1	1	
Dirección Distrital 06	Chi.	2	2	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>26</sup>	HIBLE	1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>27</sup>		1	1	
Dirección Distrital 07	1		1	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Dirección Distrital 08	1	1	2	
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>28</sup>	ESVE	1	1	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Dirección Distrital 09	1	1	2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>29</sup>		1	1	
Dirección Distrital 10	1	1	2	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)30		1	1	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		- 1	
Dirección Distrital 11		1	1	
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)31		1	1	
Dirección Distrital 12		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)32		1	1	
Dirección Distrital 13	1	1	2	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Dirección Distrital 15	1	2	3	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)33		2	2	
Dirección Distrital 16	Lane I	2	2	
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)34		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)35		1	1	

... Continuación

nidad administrativa y cargo vacante		Plazas vacantes		
omada daministrativa y sargo vasante	RA	SPEN	Total	
Dirección Distrital 17	1	1	2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)36	TEN!	1	1	
Dirección Distrital 18	1	1	2	
Subdirector de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)37		1	1	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Dirección Distrital 19	BIS C	2	2	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>38</sup>	15/3	1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1	
Dirección Distrital 20	1	1	2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)	All als	1 1	1	
Dirección Distrital 21	1000	1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)39		1	1	
Dirección Distrital 22	1	1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)40		1	1	
Dirección Distrital 23		1	1	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>41</sup>	Bull Co.	1	1	
Dirección Distrital 24	1	1	1	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)42	670	1	1	
Dirección Distrital 26	1	2	3	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Subcoordinador de Educación Civica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)43	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)44	-	1	1	
Dirección Distrital 27	119	1	1	
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>45</sup>		1	1	
Dirección Distrital 28		2	2	
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>46</sup>	WALE.	1	1	
Subcoordinador de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)	1	1	1	
Dirección Distrital 29	Total S	1 7	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>47</sup>		1	1	
Dirección Distrital 30		2	2	
Titular de Órgano Desconcentrado	TOO	1	1	
Fécnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1	

#### ... Continuación

	P	Plazas vacantes			
Unidad administrativa y cargo vacante	RA	SPEN	Total		
Dirección Distrital 31		2	2		
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>48</sup>		1	1		
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>49</sup>		1	1		
Dirección Distrital 32		1	1		
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)50		1	1		
Dirección Distrital 33			1		
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	19		1		
Total:	58	53	111		

#### NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

- Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- \*\* Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- \*\*\*Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- 1 Encargaduría de despacho del 16 de junio al 15 de diciembre de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1319/2019.
- Encargaduría de despacho del 16 de julio de 2019 al 15 de abril de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2571/2019.
- 5 Encargaduría de despacho del 1o. de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2391/2019.
- Encargaduría de despacho del 1o. de mayo al 31 de octubre de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0885/2019.
- 5 Encargaduría de despacho del 16 de junio de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1768/2019.
- 6 Encargaduría de despacho del 16 de junio de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1768/2019.
- 7. Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0537/2019.
- Encargaduría de despacho a partir del 22 de abril de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/PCG/059/2019.
- Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/0942/2019.
- 10. Encargaduría de despacho del 1o. de abril de 2018 al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1084/2019.
- 11 Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2797/2019.
- 12 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/63/2019.
- 13 Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de febrero de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1755/2019
- 14 Encargaduría de despacho a partir del 22 de noviembre de 2018, designada mediante el oficio núm. IECM/PCG/334/2018.
- 15 Encargaduría de despacho del 16 de junio al 15 de diciembre de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1317/2019.
- 16 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0539-1/2019.
- 17 Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de febrero de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1754/2019
- 18 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0538/2019.
- 19 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0538-I/2019.
- 20 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0537-I/2019.
- 21. Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/758/2019.
- 22 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0537-I/2019.
- 23 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/945/2019.
- <sup>24</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2797/2019.
- 25 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/759/2019.
- <sup>26</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/746/2019.
- <sup>27</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/760/2019.
- <sup>28</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/733/2019.
- <sup>29</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/762/2019.
- 30 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/748/2019.
- Encargaduría de despacho del 1o, de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/735/2019.
   Encargaduría de despacho del 1o, de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/946/2019.
- 33 Encargaduría de despacho del 1o, de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/773/2019.
- 34 Encargaduría de despacho del 1o. de abril al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1081/2019.



**ANEXOS** 

- 35 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/768/2019.
- <sup>36</sup> Encargaduría de despacho del 1o, de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/771/2019.
- 37 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/738/2019.
- 38 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/772/2019.
- 39 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/774/2019.
- 40 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/775/2019.
- 41 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm, SECG-IECM/751/2019.
- 42 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/777/2019.
- <sup>43</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/741/2019.
- 44 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/779/2019.
- <sup>45</sup> Encargaduria de despacho del 16 de julio de 2019 al 15 de abril de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2571/2019.
- 46 Encargaduría de despacho del 1o, de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/734/2019.
- 47 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/780/2019.
- 45 Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2797/2019.
- 49 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/755/2019.
- 50 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/756/2019.

Anexo 6
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a agosto de 2019

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Sánchez Saucedo Herandeny	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Flores Briones Adriana Paola	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Castro Corona Eleonora	Alta	Partido Revolucionario Institucional
Mayoral Lechuga Silverio	Baja	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Rosillo González Nancy Nayeli	Baja	Secretaria Ejecutiva
Cervantes Arista Adrian Oswaldo	Baja	Dirección Distrital 05
Jiménez Vega José Francisco	Baja	Dirección Distrital 01
Gómez Gutiérrez Nohemí	Baja	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez

Anexo 7
Préstamos para personal del Instituto tramitados ante el ISSSTE, correspondientes a agosto de 2019

Nombre	Préstamo
Hernández Montiel José Alberto	Ordinario
Correa Mejia Gustavo	Ordinario
Villava Correa Dana Viviana	Ordinario
García Ortega Juan Armando	Ordinario
Torres Higareda Ángela Elizabeth	Ordinario
Arias Alba María De Lourdes	Especial
Ríos Morales Verónica	Especial
Trevilla Jara Juan Pedro	Especial

Anexo 8

Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto correspondientes a agosto de 2019 (Pesos)

		Normales	Cierre mensual			
Área	Número	Monto	Número	Monto		
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0		
02 Consejeros Electorales	3	25,590.7	0	0.0		
03 Secretaria Ejecutiva	1	7,000.0	0	0.0		
04 Secretaria Administrativa	10	27,403,671.5	2	203,481,964.4		
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0	0.0	0	0.0		
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0		
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	2	65,963.0	Ó	0.0		
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0		
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0	0.0	0	0.0		
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2	103,721.4	0	0.0		
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	400.0	0	0.0		
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	27,260.0	0	0.0		
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	2	457,652.4	0.	0.0		
14 Contraloria General	0	0.0	0	0.0		
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	2	150,665.1	0	0.0		
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0		
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0		
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	4	1,360,295.0	0	0.0		
Total:	28	29,602,219.0	2	203,481,964.4		

Anexo 9

Relación de personal designado para la captura de las actividades institucionales que integrarán el programa operativo anual 2020 y el anteproyecto de presupuesto 2020

Unidad responsable	Responsable de la captura
Presidencia del Consejo	Adriana Sandoval Rosas
C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Daniel Adolfo Olvera Vega
C.E. Bernardo Valle Monroy	Karina Salgado Lunar
C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda C.E. Bernardo Valle Monroy C.E. Carolina del Ángel Cruz C.E. Mauricio Huesca Rodríguez C.E. Myriam Alarcón Reyes C.E. Gabriela Williams Salazar Cecretaría Ejecutiva Cecretaría Administrativa Cirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y	Miroslava Elodia Equihua Aviña
J.E. Carolina del Angel Gruz	Elizabeth Haro Rivera
C.E. Mauriaia Uuraan Badeinuan	Gladys Regino Pacheco
C.E. Mauricio nuesca Rodriguez	Andrea Sánchez Ramírez
C E Muriom Alargón Payers	Jessica Yazmin Magdaleno Fierro
J.E. Myham Alaicon Neyes	Juan Carlos Taboada Andrade
C.E. Gabriela Williams Salazar	Frida Marcia Orta Suárez
	Livia Liney Quiroa Sánchez
	Cindy Magaly Villa Avila
Secretaria Ejeculiva	Isabel Gutiérrez Hernández
	Salvador Placencia Correa
Constante Administrative	Carlos Alberto Herrera Delfin
Secretaria Administrativa	Luz María Colocia Malváez
	Rosaura Herrera González
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	Maria del Pilar Rosas
	Adolfo Romero Alvario
	Juan Carlos González Pimentel
	César Baldomero Hernández González
Dirección de Planeación y Recursos Financieros	Maria Cristina Escobar Avalos
	Juan Armando García Ortega
	Rafael Corona Valdez
Coordinación de Recursos Humanos	Luis Eduardo Enríquez Zayago
Socialization de Necessos Humanos	María del Rosario López Castañeda
	Jorge Adrián Miranda Torres
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	José Luis García Torres Pineda
	Martín Mario Suárez de la Luz

... Continuación

Jnidad Responsable	Responsable de la captura				
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Luis de la Barreda Bautista				
	Jesús Rodríguez Martinez				
	Fernando Carrión García				
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Margarita Ramirez Olguin				
y Geoestadistica	Ivette de Jesús Cruz				
	Gerardo Napoleón Díaz Castellanos				
	Ignacio Vázquez Leal				
	Luis de la Barreda Bautista  Jesús Rodríguez Martínez  Fernando Carrión García  Margarita Ramirez Olguín  Ivette de Jesús Cruz  Gerardo Napoleón Díaz Castellanos  Ignacio Vázquez Leal  Gabriela Sifuentes Badillo  Sindy Selene Medina Uribe  Carlos Agustín Vega Reyes  Vanesa Díaz Rodríguez  Verónica Ríos Morales  Yamile Rodríguez Domínguez  Guadalupe Enrique Castellanos Gar  Agustín Alvarado Franco  Ulises Irving Blanco Cabrera  Julio Enrique de la Fuente Rocha  José Miguel Reza Hernández  Adán Arteaga Kú  Maria Guadalupe Aguilar Alonso  Nora Irene Aguirre Muñoz  Alberto Aguirre Vejar				
	Sindy Selene Medina Uribe				
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y	Carlos Agustin Vega Reyes				
Capacitación	Vanesa Díaz Rodríguez				
	Verónica Ríos Morales				
	Yamile Rodriguez Dominguez				
Inidad Técnica de Comunicación Social Difusión	Guadalupe Enrique Castellanos García				
Inidad Técnica de Servicios Informáticos	Agustín Alvarado Franco				
	Ulises Irving Blanco Cabrera				
	Julio Enrique de la Fuente Rocha				
	José Miguel Reza Hernández				
	Adán Arteaga Kú				
	Maria Guadalupe Aguilar Alonso				
	Nora Irene Aguirre Muñoz				
	Alberto Aguirre Vejar				
Inidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo	Javier Arenas Tabares				
Órganos Desconcentrados	Adriana Paola Flores Briones				
	Norma Angélica Flores Sánchez				
	David González González				
	Araceli Gutiérrez Medina				
	Cecilia Hernández Ferra				
	Erik Morales Mateo				
· 中国 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Gabriel Humberto López y López				
	Julia Rodriguez Trejo				

## ... Continuación

Unidad Responsable	Responsable de la captura
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Beatriz Catalina Barrera Aguilar
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	Erick Alejandro Romero Gutiérrez
Contraloría General	Sandra Lugo Servín
Unidad Técnica de Vinculación con Organismo	Gabriela Montelongo Reyes
Externos	Mariana Pérez Durán
	Ingrid Mejorada Bojorges
Unidad Técnica de Genero y Derechos Humanos	Claudia Patricia Camacho Najera
Haidad Téanlas de Finantianalés	Angélica Maria Rosas Galindo
Unidad Técnica de Fiscalización	Rosario Adriana López Cruz

Anexo 10
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en agosto de 2019 (Pesos)

UR1	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-15/19	Renovación de la suscripción del software de monitoreo PRTG Network monitor y baterías de respaldo externas tipo Adata PT100.	18	8/VIII/2019	5/IX/2019	LDI Associats, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V.	8, 11 y 14	Tecnosupport, S.A. de C.V.	107,601.6	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.
10	IECM-LPN-15/19	Suscripciones al programa de Sistematización de Tesis y Ejecutorias Publicadas en el Seminario Judicial de la Federación, del software Powtoon, Adobe Creative Cloud, adquisición de las licencia de software Camtasia Studio, del software WODFTP ACTIVEX COMPONENT, Suscripción del software Legatek, renovación del licenciamiento IBM SPSS STATISTICS BASE, renovación de la suscripción de Adobe Acrobat DC PRO, renovación de la suscripción de Adobe Dreamweaver, suscripción del software Genially Plan Master Pro, y renovación de la licencia Geomedia.	18	8/\/\!\/2019	5/IX/2019	LDI Associats, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17 y 18	LDI Associats, S.A. de C.V.	1,675,016.8	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.



	Charles .	0.000		100
	Ca	ntin	HOA	in
**	CU	,,,,,,,,	uau	w

UR1	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
16	IECM-LPN-16/19	Lonas de rafia con ojillo en las 4 esquinas con cordeles calibre 90.	7	29/VIII/2019	13/IX/2019	Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V. Yasmin Esmira Flores Merino Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V	524,512.6	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.
05	IECM-LPN-16/19	Impresión de material promocional pulseras y globos para la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019	7	29/VIII/2019	13/IX/2019	Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Litografía y Empaques Solls, S.A. de C.V.	3, 5 y 7	Litografia y Empaques Solls, S.A. de C.V.	205,389.6	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.
05	IECM-LPN-16/19	Impresión de material promocional playera, paleta y fotobotones para la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019.	7	29/VIII/2019	13/IX/2019	Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	4 y 6	Yasmin Esmirna Flores Merino	110,973.7	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.
5 pec	lidos der	ivados de licitación pública nacio	onal por:	2,623,494.3	CHYS.			ESERTIS.		
04	IECM-INV-09/197	Pintura esmalte 100 mate alquidálico, rendición 8 a 9 m2/lt color blanco, cubeta de 19 lts.	89	1o./VIII/2019	16/VIII/2019	Suministro GFG, S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V. Colorset Internacional, S.A. de C.V. Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Distribuciones Mogu, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V.	57	Pinturas Durasol, S.A. de C.V.	34,800.0	27, inciso b); 28, primer párrafo; 37; 47, párrafo último; y 52,

1 pedido derivado de invitación restringida a cuando menos tres proveedores por: 34,800.0

.. Continuación

UR1	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD	Servicio de alimentación para las II Jornadas: Mujeres, Inteligencias y Ajedrez y de bebidas para las personas asistentes a las Ferias Cívicas "Espacio público para una mejor convivencia".	2	24/VIII/2019	30/XI/2019	Dafne Vanessa Trujillo Cruz Servicios en Alimentación Curmán, S.A. de C.V.	1y2	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	89,204.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de pasamanos de seguridad en la Dirección Distrital 6 del Instituto.	1	22/VIII/2019	26/VIII/2019	Enrique Rodríguez Priego	1	Enrique Rodriguez Priego	59,300.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de avalúo de bienes muebles no útiles, propiedad del Instituto.	1	12/VIII/2019	28/VIII/2019	Grupo Maravit, S.A. de C.V. Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V. Grupo AVE, Asesoría Valuación y Estudios, S.C.	1	Grupo Maravit, S.A. de C.V.	152,838.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD <sup>8</sup>	Servicio de consultoría para el desarrollo de la aplicación móvil de seguimiento a eventos de participación ciudadana.	1	12/VIII/2019	16/X/2019	Productora de Video y Animación Artemisa Studio, S.A. de C.V. Mobiik, S.A. de C.V.	1	Productora de Video y Animación Artemisa Studio, S.A. de C.V.	899,580.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD°	Servicio de internet de banda ancha móvil para voto y opinión de forma electrónica en módulos que se utilizaran en la consulta para niñas, niños y adolescentes 2019, y en su caso, para la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2019 y en la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2020.	1	2/IX/2019	31/XII/2019	AT&T Comunicaciones Digitales, S de R.L. de C.V. Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	1	AT&T Comunicaciones Digitales, S de R.L. de C.V.	229,649.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 52, penúltimo párrafo; y 64.



Cor	atin	uac	ción

UR1	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Servicio de auditoría externa a los estados financieros de los recursos que administra el Fideicomiso, Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, constituido con el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, así como el registro contable efectuado por el Instituto".	2	2/IX/2019	15/X/2019	Ramos Herrera y Compañía, S.C.	1	Ramos Herrera y Compañía, S.C.	23,200.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de auditoría externa a los estados financieros de los recursos que administra el Fideicomiso, Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 16551-2, constituido con el Banco Nacional de México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Banamex, así como el registro contable efectuado por el Instituto".	2	2/IX/2019	15/X/2019	Ramos Herrera y Compañía, S.C.	2	Ramos Herrera y Compañía, S.C.	19,720.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
7 adj	udicacio	ones directas formalizadas con co	ntrato po	r: 1,473,492.0	MARKET			CHARLES.	ESTATE OF THE PARTY.	
11	AD	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2	5/VIII/2019	15/VIII/2019	Edmundo Ávila Hernández Linda Elizabeth Ilanos Malacara Computadoras STV, S.A. de C.V.	1 y 2	Edmundo Ávila Hernández	16,479.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD <sup>10</sup>	Suscripción de los programas de Software Wonza Server Transcoder Bundle y Wonza Go-coder.	1	8/VIII/2019	6/IX/2019	Aldea Media, S.A. de C.V.	1	Aldea Media, S.A. de C.V.	111,360.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

UR¹	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>6</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Baterías recargables para radio comunicadores portátiles de seguridad	1	12/VIII/2019	30/VIII/2019	Seguriradios, S.A. de C.V. Comer-Inter Sanme, S.A. de C.V. Mercantil Josta, S.A. de C.V.	1	Seguriradios, S.A. de C.V.	80,620.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Impresión de cuadernos de trabajo, para el desarrollo del curso-taller Fundamentos de los ISO/TS 54001:2019 y Metodología de Auditoría del IEAB	1	14/VIII/2019	16/VIII/2019	Maria Margarita Cuenca Guzmán Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. GVG Grupo Grafico, S.A. de C.V.	1	María Margarita Cuenca Guzmán	14,476.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
04	AD	Ventiladores de torre oscilante con controles electrónicos marca Honneywell de 40".	1	27//111/2019	30/VIII/2019	Linda Elizabeth Llanos Malacara Patricia Paz del Ángel	1	Linda Elizabeth Lianos Malacara	49,436.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
18	AD	Impartición del taller "Fortalecimiento de liderazgo y buenas prácticas de género en el ámbito local"	1	15/VIII/2019	15/VIII/2019	Mónica Patricia Zárate Martínez	1	Mónica Patricia Zarate Martinez	14,300.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
04	AD	Servicio de alimentación para reunión de trabajo	1	7/VIII/2019	7/VIII/2019	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	9,048.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
03	AD	Servicios de alimentación para el desarrollo del curso taller fundamentos de la ISO/TS 54001:2019 y la metodología de la Auditoria del IEAB	4	20/VIII/2019	22/VIII/2019	Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V. Dafne Vanessa Trujillo Cruz Humberto Peña Barrera	1	Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V.	29,232.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
03	AD <sup>10</sup>	Servicio de hospedaje y alimentación, para los instructores y participantes del Curso Fundamentos de la ISO/TS 54001:2019	1	18/VIII/2019	24/VIII/2019	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	1	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	15,348.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 52, penúltimo párrafo; y 64.



## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2019

ANEXOS

Continuación

UR1	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud.4	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
18	AD <sup>10</sup>	Renta de carpa para el evento "Café Ciudadano, Construyendo el Derecho a la Participación de la Juventud"	1	19/VIII/2019	20/VIII/2019	Marbella Casa García, S.A de C.V.	1	Marbella Casa García, S.A de C.V.	11,600.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD	Servicio de alimentación para personas asistentes al evento "Café ciudadano, construyendo el derecho a la participación de la juventud"	1	20/VIII/2019	20/VIII/2019	Humberto Peña Barrera Dafne Vanessa Trujillo Cruz Servicios de Alimentación Curman, S.A. de C.V.	1	Humberto Peña Barrera	4,640.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD <sup>10</sup>	Renta de mobiliario para el evento "Café ciudadano, construyendo el derecho a la participación de la juventud"	1	19/VIII/2019	20/VIII/2019	Co Design Mx Producciones, S.A.S.	1	Co Design Mx Producciones, S.A.S.	15,718.0	27, inciso C); 28 primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD	Renta de camionetas de pasajeros para las personas asistentes al evento "Café ciudadano, construyendo el derecho a la participación de la juventud"	1	20/VIII/2019	20/VIII/2019	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	6,148.0	27, inciso C); 28 primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
08	AD	Servicio de uso de instalaciones del Museo de la Ciudad de México para las y los asistentes a la mesa denominada el Papel de los Organismos Electorales y la Sociedad Civil con el uso de la Tecnología y la Innovación para el fortalecimiento de la Democracia y los Procesos de Participación Ciudadana en colaboración con Transparencia Electoral A.C.	1	23/VIII/2019	23/VIII/2019	Gobierno de la Ciudad de México	•	Gobierno de la Ciudad de México	16,433.0	1o., párrafo tercero.
04	AD	Suministro e instalación de cables HDMI y un bifurcado para la sala del Consejo General	1	21/VIII/2019	23/VIII/2019	Teaasi Video, S.A. de C.V.	1	Teaasi Video, S.A. de C.V.	13,495.2	27, inciso C); 28 primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.



JR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Suministro e instalación de tubería para red contra incendios.	1	30/VIII/2019	6/IX/2019	Gamolive, S.A. de C.V.	1	Gamolive, S.A. de C.V.	22,272.0	27, inciso C); 28 primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
6 ре	didos u	órdenes de servicio derivados de	adjudica	ción directa po	r: 430,607.6					
04	IECM-LPN-16/18	La modificación al contrato deriva de la baja de 6 vehículos 2 tipo sedán y 2 camionetas por la venta de los mismos.	1	1o./IX/2019	31/XII/2019	Seguros inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	1	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	-12,017.2	68; 70; y71.
D4	IECM-LPN-16/18	La modificación al contrato, consiste en ajustar el horario del servicio de limpieza en los 33 Órganos Desconcentrados para el periodo del 17 de agosto del 2019 al 13 de septiembre del 2019, toda vez que no se requerirá la jornada laboral de 8:00 a 20:00 horas de lunes a domingo, si no que el horario requerido será de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Asimismo, para el 1o. de septiembre del año en curso, no se requerirán los elementos de limpieza para los 33 órganos desconcentrados.	1	1o./IX/2019	31/XII/2019	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	1	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	-206,289.2	68; 70; y71.

... Continuación

UR¹	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
07	AD	Etiquetas para impresora de código de barras, sintéticas en rollo de polipropileno.	1	1o./VIII/2019	15/VIII/2019	Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	1	Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	2,827.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Recarga a 2 tanques de oxígeno de 682 lt.	1	7/VIII/ 2019	31/VIII/2019	Gamolive, S.A. de C.V.	1	Gamolive, S.A. de C.V.	1,800.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Impresión de 500 hojas en papel seguridad con membrete y foliadas de 1 al 500 en forma consecutiva.	1	1o,/VIII/2019	15/VIII/2019	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarijo	1	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarijo	1,827.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

3 adjudicaciones directas sin pedido u orden de servicio por: 6,454.0

<sup>1</sup> Unidad Responsable,

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Procedimiento.

<sup>3.</sup> Número de partidas.

Partidas adjudicadas.

Proveedor adjudicado.

Foveedor adjudicación directa de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-12-19 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm.IECM-INV-09/19, misma que fue declarada desierta.

Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-14-19 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm.IECM-INV-10/19, misma que fue declarada desierta.

Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm.IECM-INV-11/19, misma que fue declarada desierta.

In El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

Anexo 11

Permisos a personal de la Rama administrativa
para desarrollar actividades externas durante agosto de 2019

Nombre	Puesto	Adscripción	Periodo	Actividad
Luis Enrique Alpizar Rosas	Secretario de Unidad	Contraloría Interna	13/V/2019 al 2/X/2019	6o. Semestre de la Licenciatura de Diseño Gráfico
Ivette de Jesús Cruz	Analista	Dirección Ejecutiva	29/V/2019 12 y 26/IV/2019 17 y 31/V/2019	Diplomado Escuela Itinerante de Derechos
Marco Aurelio Altamirano Juárez	Jefe de departamento de Normativa y Métodos para Procesos de Participación Ciudadana	de Organización Electoral y Geoestadística	14 y 28/VI/2019 12 y 26/VII/2019 9 y 23/VIII/2019 6 y 20/IX/2019 4, 18 y 25/X/2019	Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afro mexicanas
Miguel Ángel González Malváez	Auxiliar de Servicios	Secretaría Administrativa	12/VIII/2019 al 18/XI/2019	6o. Semestre en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Margaret Isabel Ruiz Franco	Analista Educadora	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	6/VIII/2019 al 6/XII/2019	4o. Semestre de la Maestria en Pedagogia
Marisol Jiménez Martinez	Analista	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	16/VIII/2019 al 6/XII/2019	1er. Semestre de la Maestria en Derechos Humanos
Tania Ramírez Suárez	Analista	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	30/VIII/2019 al 4/I/2020	Maestría Institucional en Derechos Humanos